



Universidad[®]
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

Maestría en Pedagogía

EDUCACIÓN DIALÓGICA A PARTIR DE LA
CONVIVENCIA DOCENTE COMO GENERADORA DE
PROCESOS DE APRENDIZAJE





Universidad
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

EDUCACIÓN DIALÓGICA A PARTIR DE LA CONVIVENCIA DOCENTE COMO
GENERADORA DE PROCESOS DE APRENDIZAJE

AUTOR: Carlos Hernán Sánchez Rodríguez

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogía

Cali, Valle del Cauca

2016



Universidad
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

EDUCACIÓN DIALÓGICA A PARTIR DE LA CONVIVENCIA DOCENTE COMO
GENERADORA DE PROCESOS DE APRENDIZAJE

AUTOR: Carlos Hernán Sánchez Rodríguez

Tutor: Hortencia Cambindo

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogía

Cali, Valle del Cauca

2016



DEDICATORIA

Primero agradezco a Dios, por su presencia infatigable en mi vida, a mi esposa que acompañó con paciencia mis días de desvelo, a mi hijo a quien encomiendo la buena ventura de este ejercicio, a mi madre, a mis hermanos, mi amigo Miller Liborio Caicedo infatigable en sus apreciaciones, a los tutores Juan Carlos Palacio Bernal, Gustavo Arias Arteaga, Hortencia Cambindo Carabalí quienes estuvieron presentes en este ejercicio de profesionalización académica y a todos aquellos que me apoyaron y me dieron la mano en momentos difíciles, a todos ellos, mil gracias.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ANTECEDENTES.....	10
1.1. Investigación en el contexto local.....	11
1.2. Investigación en Colombia.....	13
1.3. Investigación en Iberoamérica.....	15
1.4. Principales hallazgos de los antecedentes.....	17
2. PROBLEMATIZACIÓN.....	20
2.1. Antecedentes del problema.....	20
2.2. Formulación del problema.....	24
2.3. Objetivos.....	29
2.3.1. General.....	29
2.3.2. Específicos.....	29
2.4. Pregunta orientadora.....	30
2.5. Justificación.....	30
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	34



3.1. Antecedentes históricos de la comunidad.....	34
3.2. Descripción del contexto.....	37
3.2.1. Misión.....	39
3.2.2. Visión.....	40
4. PERSPECTIVA TEÓRICA.....	41
4.1. Diálogo Pedagógico: relación mutua.....	41
4.2. Armonía laboral docente: convivencia entre pares.....	48
4.3. Cultura e interculturalidad: interacción de colectividades.....	56
4.4. Pedagogía y bienestar: lectura de la convivencia.....	60
5. METODOLOGÍA.....	67
5.1. Ruta metodológica.....	68
5.2. Análisis e interpretación de la información.....	80
6. RESULTADOS.....	91
6.1. La convivencia en la escuela: Una reflexión desde los pares docentes....	91
6.2. Cohabitancia comunicativa.....	93
6.3. Una relación entre pares.....	96
7. DISCUSIÓN.....	98
7.1. Educación dialógica.....	98
7.2. Diálogo transformador.....	100
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	103
8.1. Conclusiones.....	103



8.2. Recomendaciones.....	109
9. REFERENCIAS.....	113
10. ANEXOS.....	118

INTRODUCCIÓN

Ante los efectos derivados de la globalización que tienden a obstaculizar los procesos de avances positivos en la educación surgen una serie de criterios que ahondan en problemáticas definidas en el sector educativo y que se refieren específicamente a las situaciones de convivencia en las instituciones educativas, en los roles que desempeñan los docentes y su concordancia con sus pares. Se ha dicho mucho acerca de la convivencia de los estudiantes en las escuelas y se ha descuidado el otro actor de la relación educativa: el docente, el sujeto que adopta una postura en el proceso educativo, toda vez que es él, el que está comprometido directamente con el estudiante en el aula y durante una jornada que se puede extender por más de ocho horas diarias, en el cumplimiento de la misma.



El docente asiste a la escuela para cumplir con sus labores diarias adecuando a su trasegar diario a la convivencia en la escuela esto le permite interactuar con el otro y ese otro es singularizado como el estudiante y se abandona la relación real que compromete al docente con sus iguales. Es esta circunstancia la que se convierte en motivo reiterado de la investigación que sustenta este trabajo; la labor docente no es un cuestionamiento simple que haga referencia al cumplimiento de un deber, la labor docente se relaciona con el individuo que ejerce la profesión en la escuela, cuando cohabita diariamente con sujetos y no con materia prima inanimada, de ahí que se piense en la convivencia con los otros desde los inconvenientes pertinentes en la relación de los individuos. La labor docente va más allá de la normatividad gubernamental y la exigencia de documentos, está asociada a la relación constante del sujeto-docente, con el sujeto-estudiante y por ende con los otros individuos de la comunidad educativa.

Uno de los aspectos que desfavorece el buen funcionamiento de los modelos y procesos educativos que son atribuidos a la convivencia entre docentes se refieren a una serie de aspectos que se presentan constantemente en algunos establecimientos educativos, tienen que ver con situaciones que son adoptadas en ocasiones por algunos docentes en circunstancias específicas que se reflejan en los antecedentes provenientes de problemas personales, de estrés laboral, comportamiento social, ético y moral del individuo.



Los docentes que desempeñan su labor dentro del ámbito de formación educativa tienen conocimientos claros, propios y concisos de pedagogía, destrezas, habilidades y actitudes, que se adquieren con anterioridad al ejercer la profesión de educador, es por ellos que se hace necesario adoptar un análisis pedagógico incluyente que favorezca el direccionamiento de una convivencia armoniosa, el docente evidencia una integralidad educativa en el desarrollo de habilidades y competencias para ser aplicada en el contexto de maestros y estudiantes en aras de proponer la ruptura de hábitos en los procesos de aula (Bárcena Orbe, 2000). De hecho, se destaca que en Colombia existe una problemática interna en el gremio docente y que se refleja en el estado de ánimo, y repercute en la transformación de la dinámica del entorno social, laboral, personal y en la pérdida de la salud que en ocasiones lleva inclusive a la muerte: “Una especial atención se presta en la actualidad a las manifestaciones de estrés en las profesiones de servicios públicos. Su explicación se encuentra probablemente en el auge del sector de los servicios en las economías nacionales. Son cada vez más las profesiones que se desarrollan en el contacto humano con un público que impone demandas, tareas y habilidades específicas, aunque también malestares.” (Román Hernández, J. (2 de abril-junio 2003). Estrés y Bournout en profesionales de la salud niveles primario y secundario de atención. Revista Cubana de salud pública, V. 29 (2), p.2).

Es importante tener en cuenta las propuestas de Altman y Taylor (1970), cuando hablan de las relaciones interpersonales y las condicionan a un espacio relevante de la conducta del hombre en dimensiones que atañen al comportamiento humano en la



penetración y la profundización de la comunicación, que se refiere a los límites de la privacidad y a la capacidad de comunicación que permite el alcance de las interacciones grupales, y que ellos conceptualizan como “*entrañamiento*” (Altman y Taylor, 1970) una suerte de capacidad inherente al sujeto cuando establece comunicación directa con sus iguales y que al igual que las capas de la cebolla, le permite ir descubriendo cada vez más una parte de la intimidad del receptor; también se destaca Monjas (1999) cuando menciona lo importante de la resolución de conflictos entre docentes, un estudio enfocado al entorno laboral y profesional de los profesores en su cotidianidad; está también Arteaga (2005) quien habla acerca de la interdisciplinariedad competente en el enfoque laboral de los docentes para poder aplicar las dimensiones de estudio de Taylor (1970) con relación al trabajo de clase y que permiten la armonía en el espacio habitual del trabajo, durante una jornada laboral.

La propuesta conduce fundamentalmente al hecho de analizar la pertinencia del diálogo docente como un criterio que resulte innovador y que sirva no solo para que los docentes puedan conocer una problemática que les afecta de forma inmediata y se refiere a la manera de relacionarse con sus pares académicos, sino en la manera de ver la posibilidad de crear soluciones que se ajusten a las necesidades de sus relaciones interpersonales y además a la forma de condicionar su día a día en función del aprendizaje de sus estudiantes. En esa medida se puede observar esta problemática como una circunstancia que aglutina no solamente conocimiento inmediato del entorno sino además de correspondencia laboral en lo que se refiere a la relación con el otro, con



su igual, con su compañero de trabajo, que es también una persona con la que se ha de establecer un vínculo que se puede prolongar por mucho tiempo, dependiendo de la estadía en la institución.

“Aceptar y respetar la diferencia es una de esas virtudes sin las cuales la escucha no se puede dar” (Paulo Freire)

1. ANTECEDENTES

La preocupación social acerca de la convivencia docente en la escuela ha postulado una serie de investigaciones referidas a los conflictos que se suscitan entre estudiantes y profesores en el aula. El planteamiento conceptual que hace referencia a la relación de los docentes con sus pares es un tema que tiene poca bibliografía, la investigación en este campo no ahonda en análisis investigativos extensos, por eso, resulta innovador plantear en un sentido de investigación esta propuesta que intenta



determinar la importancia de la comunicación y el diálogo en los espacios comunes de las instituciones educativas.

La experiencia docente, desde la observación demuestra que los conflictos entre los docentes son comunes y no se les tiene en cuenta para procesos de investigación. El malestar en la escuela existe en cualquier tipo de relación, pero se ha prestado más importancia a la correspondencia del profesor y el alumno olvidando que en el espacio pedagógico los docentes con sus iguales tienen también perspectivas de relación que pueden ser conflictivas y afectar indirectamente a los estudiantes.

1.1. Investigación en el contexto local

En la ciudad de Palmira se planteó una serie de conferencias que definían las propuestas de la alcaldía por propender la convivencia docente en las escuelas que vinculaban relaciones laborales armoniosas y convivencia entre pares en la escuela:

Con una masiva asistencia que abarrotó totalmente el auditorio del Centro de Convenciones, se realizó la primera jornada del programa de Encuentros de Bienestar Social Docente, que se adelanta por parte del Ministerio de Educación, con la colaboración de la Alcaldía de Palmira, a través de la gestión de la Secretaría de Educación Municipal que dirige Fernando Ríos. El funcionario quien hizo la apertura del evento expresó: “Estos



encuentros que cuentan con el respaldo irrestricto del Alcalde Jairo Ortega Samboní, están dirigidos a profesores, empleados del área administrativa y personal de apoyo de las instituciones educativas del Municipio, teniendo como propósito fundamental fortalecer la percepción de los asistentes acerca de la importancia de su profesión y su merecida dignificación. (Alcaldía de Palmira (9 de junio 2016). Bienestar docente en Palmira. Boletín de Prensa.).

Esta actividad fundamentó la posibilidad de relacionar al sujeto con el entorno social que propende un cambio significativo en la práctica laboral docente desde los espacios comunes del aula. Trabajar en la sensibilización y en la búsqueda de la dignificación de la profesión docente fue uno de los propósitos fundamentales de este proyecto programado por la alcaldía, y que situaba el ejercicio de la labor docente dentro de los paradigmas establecidos para definir y describir la relación del docente con sus iguales.

Una conferencia de motivación dirigida a los docentes de la ciudad y orientada por la expositora Ángela Alzate acerca del bienestar Docente en Palmira dio comienzo a la actividad en el Centro de Convenciones Amaime; luego, se habló del reconocimiento de las normas de calidad educativa y terminaba la jornada con una obra de teatro que combinaba opera con expresión corporal. La metodología fue funcional, pues, los docentes compartieron vivencias relacionadas con su quehacer diario y con la



cohabitancia con sus compañeros de trabajo, evidenciando las dificultades y los inconvenientes que desestabilizan la estadía en la escuela.

La conclusión de la actividad la formuló el señor secretario de educación Municipal de la ciudad, el cual concluyó la jornada planteando lo importante que resulta sensibilizar al docente para que dé cuenta de lo asertivo que resulta el corresponder a la convivencia en función de la relación con el otro; la asistencia fue masiva y más de 3000 docentes fueron convocados para que se apropiaran de estrategias y dieran cuenta de las herramientas pedagógicas que contribuyen al éxito de la relación armónica de la escuela.

La asertiva propuesta de presentar al grupo “Holisticanto” sirvió para que la evaluación de las actividades fundara desde ahora, el inicio de una visión transformadora del docente que busca una verdadera convivencia con el otro, su igual: “ Al finalizar la primera jornada, los entusiastas asistentes despidieron con sonoros aplausos la presentación teatral, expresando elogiosos comentarios acerca de la gran calidad del evento y solicitando al Alcalde de Palmira y a Min Educación, su pronta realización.” (Alcaldía de Palmira (9 de junio 2016). Bienestar docente en Palmira. Boletín de Prensa.).

1.2. Investigación en Colombia



La propuesta de la investigación acerca de la convivencia docente que posibilita el diálogo como estrategia de comunicación asertiva que permita la relación armonía laboral, tiene que ver con los decretos reglamentarios en los cuales se postula una ordenanza normativa que propende la estructuración de los lazos vinculantes entre los docentes y sus iguales al tiempo que describe los deberes y los derechos que articulan la visión normativa del gobierno frente a la relación de un profesor con sus compañeros. El decreto ley 1278 de 2002, propende una estabilidad laboral y una posibilidad de ascenso y reubicación lo que permite que en el entorno de la escuela la distinción salarial no dependa del otro sino de las condiciones del sujeto y de sus propios estudios: “Artículo 38. Formación y capacitación docente. La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.”(Decreto reglamentario 1278, junio 19 2002).

El propósito que fundamenta el decreto está relacionado con la seguridad laboral que el gobierno le ofrece al docente en el desempeño asertivo de su labor, esto hace que la convivencia en la escuela se transforme y deje su mirada pesimista acerca de cómo relacionarse con el otro y se enrumbe hacia la realidad que potencialice la



correspondencia de los sujetos que comparten los mismos espacios laborales, en este caso, la escuela.

La socialización del decreto se dio primero a través de las condiciones que definieron el ingreso al sector educativo, luego las reglamentaciones que ajustaban el decreto y finalmente los derechos y deberes que son necesarios para que se normativice la armonía laboral en la escuela y la cual permite que desde la norma los docentes puedan conciliar sus diferencias si tiene las propuestas dialógicas establecidas que faciliten la relación y la armonía. “Artículo 47. Estímulos y compensaciones. Además de los estímulos establecidos por la ley, el decreto de salarios que expida el Gobierno Nacional, podrá establecer compensaciones económicas, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.” (Decreto reglamentario 1278, junio 19 2002).

Finalmente, el decreto en sus postulados plantea una relación armónica en la escuela que propende la armonía laboral docente y establece normatividades que sustentan el hecho de que en la escuela la convivencia docente está relacionada con la participación del diálogo, con el crecimiento académico y con la formación constantes que permita entablar verdaderos sustentos pedagógicos que describan al docente en su quehacer diario como sujeto activo, conciliador, dinámico y transformador de una sociedad.



1.3. Investigación Iberoamericana

Un estudio realizado en el ámbito educativo de Chile, menciona el orden de procedimientos pedagógicos que dieron origen a la perspectiva de análisis circunstancial que determinó la importancia de la mirada reflexiva del entorno de la escuela. “Para analizar el nivel de bienestar de los docentes se creó un índice General de Bienestar (IBG), a partir de los siguientes indicadores ponderados: agotamiento emocional, distancia emocional, sensación de falta de logro, síntomas generales de ansiedad/depresión, indicador de enfermedades presuntivas (reportadas por los propios docentes), satisfacción vocacional. Los resultados obtenidos en este índice mostraron diferencias significativas por modalidad de enseñanza.” (Cornejo, 2009, p.414).

Los objetivos que definieron esta postura investigativa y que se refieren a la definición del análisis acerca del bienestar/malestar de los docentes en su espacio cotidiano de la escuela, en el trabajo de Cornejo (2009), responde a una serie de preguntas acerca de las condiciones laborales y psicosociales del quehacer docente en Santiago de Chile. El análisis que se realizó a través de un análisis cuantitativo que partió de un muestreo probabilístico según la modalidad de enseñanza científica/humanística o técnica/profesional.



Los resultados que arrojaron las consultas del muestreo permitieron de describir la importancia del rol docente en la escuela que se ve saturado de una molestia que se relaciona con la presión que propende el malestar y que suscita una serie de demandas que se convierten en el indicador de los resultados referidos a la demanda laboral, al control del trabajo, apoyo social, significatividad en el trabajo y a las condiciones institucionales para las prácticas reflexivas (Cornejo, 2009), esto se refiere a las condiciones de trabajo y a la relación con su pares lo que explica la variabilidad docente que se refiere al malestar/bienestar de los docentes de educación secundaria en Santiago de Chile:

Respecto a nivel de bienestar laboral docente, podemos decir que alrededor de un tercio de los docentes de Santiago presentan niveles altos, en al menos una de las escalas de burnout del modelo trifactorial de Maslach. Esto resulta preocupante, puesto que estas respuestas psicológicas pueden afectar seriamente la construcción de climas afectivos del aula adecuados y las expectativas de los docentes hacia sus estudiantes. Los porcentajes de enfermedad reportados por los docentes superan a la media nacional para adultos y son particularmente preocupantes, en la medida que afectan la salud general o las herramientas corporales de trabajo docente las manos y la voz. (Cornejo, 2009, p.421-422).

Este resultado define la visión social que hace referencia a la forma de ajustar una mirada personal del ejercicio docente en función de las condiciones laborales y a la



incidencia de los problemas que suscita el quehacer pedagógico y que se refiere a la relación con el entorno, con los estudiantes, con la escuela y con los otros docentes.

1.4. Principales hallazgos de los antecedentes

En las investigaciones consultadas hay una referencia común que se refiere al hecho de que efectivamente el bienestar docente está tipificado de forma puntual para exaltar las condiciones del quehacer académico sustentadas en la forma de relacionarse con los miembros de la comunidad educativa en general. Esto se refiere a la relación del docente con sus iguales desde la perspectiva del aprendizaje como un acontecimiento ético que propende reflexiones sobre el sentido del aprender del ser humano en el sentido estricto de reconstruir, modificar y recrear el saber aprendido (Bárcena Orbe, 2000).

El proceso de investigación resaltó las perspectivas que se referían a la forma de actuar en función de la relación entre docentes desde la estructura local, a las condiciones laborales estipuladas en los decretos reglamentarios que estructuran la visión personal del docente en el ejercicio de su labor y desde la normatividad de su contratación en los decretos que lo reglamentan (Decreto 1278, junio 19 2002). Finalmente, la condición de malestar/bienestar docente menciona las condiciones inherentes al desempeño de la labor docente y que tiene que ver con enfermedades laborales que en Iberoamérica se ejemplificaron en Santiago de Chile.



Freire (1970) plantea la estructura de la transformación del hombre en función de los seres inconclusos que refieren su propia actividad sobre la cual se realiza un acto reflexivo que tiene que ver con la forma como se siente en su espacio laboral inmediato y en la relación con sus pares, desde esas actividades que sustentan la adherencia del ser humano en el compromiso de actuar con el otro, en función del otro y en la relación de convivencia con el otro.

Es importante rescatar algunas de esas circunstancias enfocándolas a aspectos relaciones, Silva (2011), por ejemplo estudio el rol de los docentes a partir de experiencias manifestadas por los estudiantes como observadores de las condiciones laborales de sus profesores, la muestra permitió que a través de encuestas divididas en parámetros de la gerencia, el ámbito curricular y el ámbito de liderazgo que se pudiera observar que la mayor preocupación que se podía notar cuando existe una problemática acerca del clima laboral se refería al hecho de que los docentes estaban dispersos en un mismo espacio y cada cual optaba por realizar actividades de forma independiente ocasionando de esta manera una especie de inconformismo tácito en sus compañeros.

Nieves (1997), realizó una investigación cuyo propósito fue establecer la relación existente entre el desempeño docente y el clima organizacional en una institución; se utilizó un tipo de investigación descriptiva-relacional de tal forma que puedan sustentarse



variables que redunden en recomendaciones pertinentes para el desempeño asertivo de los docentes en su entorno cotidiano.

Finalmente, Fernández (1992 citado por Rincón, 2005) consideró fundamental el hecho de que se tuviese en cuenta la correlación de los docentes, pero a través de una convivencia pacífica que involucrará a los docentes y a los directivos docentes, esto redundará en el beneficio de las actividades del clima laboral en función de un intercambio relacional entre los pares, pero también entre los directivos para el mejoramiento laboral en la circunstancia específica de la escuela. Los resultados arrojaron que era importante conocer que no solo debe existir afectación de la armonía laboral entre los docentes sino entre los directivos docentes y sus subordinados, ya que algunas de las decisiones administrativas no son bien vistas por la comunidad educativa y crea cierta inconformidad la cual puede resultar en discusiones, desestabilizando la armonía laboral.

2. PROBLEMATIZACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema



Primero, se menciona que la problemática de las relaciones interpersonales en las instituciones ha sido un tema que ha afectado no solo a los individuos sino al entorno social en el que transcurre la cotidianidad en la escuela; los docentes se han visto en constantes disyuntivas acerca de lo importante de conocer y reconocer, en función de la escuela, la esencia de su vocación puesta al servicio de los demás, en el sentido práctico de la relación primaria, en tanto que es directa y constante, con el estudiante, y el su relación de reconocimiento con sus compañeros de trabajo quienes ofrecen otra parte de la convivencia diaria en la escuela, esto permite estar al tanto de lo que ofrece cualquier clima laboral cuando permite condicionar la estadía cotidiana en el lugar de trabajo y vislumbrar lo que significa el estar afectado por lo que los demás ofrecen en el entorno cotidiano.

Se presenta una forma evidente de conocer la respuesta de los otros frente a la problemática de las relaciones de los docentes en las instituciones y que están regidas por el manual de funciones para una excelente armonía laboral, y la correspondencia de este manual con el código disciplinario único que permite que se elaboren respuestas para la sana convivencia lo que permite que se puedan elaborar y reelaborar pactos de convivencia en las relaciones laborales que definan una relación menos agresiva, menos convencionales y más armoniosas.



Es importante mencionar que cada vez que un docente asiste a su institución lo hace convencido del resultado de su trabajo, que encamina su propuesta hacia miramientos asertivos en los que el aprendizaje se volverá significativo y fundamental para la práctica pedagógica que es inherente a su profesión. En ese sentido y para definir que también es importante conocer los comportamientos del sujeto interpretados desde lo pedagógico con Ausubel (1970) y Bruner (1970) con relación a las conductas en función de los aprendizajes cotidianos y Schutz (1932) con sus teorías acerca del lugar del sujeto en la cultura y por ende en la sociedad.

El ejercicio del proyecto de investigación se realiza en la zona rural de la ciudad de Palmira, en el Valle del Cauca, en la Institución educativa Tablones; un colegio oficial que alberga 1654 estudiantes y que entabla una participación dialógica y ética específicamente con el entorno donde sucede la cotidianidad del docente; parece interesante, que aquí se mencione este aspecto, se relaciona con la propuesta de pensar y repensar la escuela entendiéndola como el lugar propicio para que se entienda la visión que estructura el desarrollo humano que permite la adquisición de actitudes éticas para la conducción de la vida Pagni, (2013). Cuando se logra reconocer el papel que desempeña cada sujeto en la relación docente-estudiante en la escuela, es cuando la participación del individuo se hace más verificable, toda vez que se entabla un diálogo entre seres humanos en un espacio específico.



En la institución se manifiestan consiente e inconscientemente problemáticas agudas e individuales que definen el comportamiento particular de cada sujeto, haciendo que, frente a cada situación, su actitud sea impredecible y la escuela sea: “concebida como la acción responsable para que el hombre se convierta en humano, para que se forme y se enfrente a los desafíos de la vida” (Pagni,2013, p.665). Las relaciones con sus iguales, en algunos casos, son cordiales y en otros resulta con inconvenientes que pueden resultar drásticos para la dialogización y es precisamente, ese punto del diálogo el que tiene que trabajarse con agudeza para poder justificar la expectativa y la experiencia del día a día en la escuela con una convivencia certera.

La reflexión que postula la visión del cuidado del otro está implícita en la relación pedagógica, el docente está relacionado con una actividad laboral que reviste de cuidado, porque no articula una producción que resulta de materia inanimada, como ocurre en la mayoría de los campos de producción; el docente propende el cuidado de sí mismo y este debe ser reflejarlo en sus estudiantes, que son seres vivos prestos al desarrollo humano y actitudes éticas que fortalecen su cotidianidad, que conductualizan su forma de vivir cada instante en los espacios donde se circunscribe su realidad. De ahí, que cuando se plantea el diálogo como generador de participaciones de convivencia y de conductas éticas en la escuela, esta relación siempre está puesta al servicio de la convivencia y la relación armoniosa con el otro, esto permite que se establezca un diálogo y una reflexión acerca de la interacción de los sujetos en el espacio de convivencia.



El docente debe pensar su espacio en la escuela, como el espacio de convivencia cotidiana, ahí transcurre gran parte de su vida, el estar en la escuela, permite el desarrollo humano, no solo del estudiante, sino de los docentes, quienes asumen su profesión como un magisterio, como un estilo de vida que se une a la necesidad de ser sujetos éticos orientados al reconocimiento de las necesidades del otro y al cuidado que éste le merece, para el fortalecimiento del desarrollo humano: “animar al profesor a que, durante su ejercicio pedagógico, busque un lugar propio en lo que podríamos llamar magisterio del vivir, es decir, a que encuentre, en su actividad, un campo de reflexión ética orientada al *cuidado de sí*, al mismo tiempo que atiende al *cuidado del otro*, si bien en unas coordenadas espaciotemporales que en la actual configuración de la escuela resultan complejas”(Pagni, 2013, p.667). Esto determina el quehacer del docente en la escuela y el hecho de reconocer que el estudiante es un ser humano que está en pleno desarrollo y que necesita articular su vida, a la exploración que le ofrece el mundo y que se describe en el proceso de adaptación de saberes y en la forma como asume su desarrollo formativo como sujeto (Bárcena Orbe, 2000)

2.2. Formulación del Problema



El tema que sustenta esta investigación está enfocado en la relación de convivencia de los docentes en la escuela, en la definición de la armonía laboral que es clara en cualquier trabajo y en las instituciones educativas debe ser mucho más importante, toda vez que se trabaja con seres humanos, con distintos caracteres y comportamientos. La convivencia en la escuela se proyecta al entorno de toda la comunidad, si existen inconvenientes entre los docentes, esto lógicamente también afecta a los alumnos, los conflictos indirectos no permiten la fluidez en el sumario de la normalidad educativa y propende actitudes que contradicen el comportamiento adecuado de los sujetos en su ámbito laboral. Si no hay una concordancia de actitudes en la convivencia puede ocurrir que se desencadenen problemáticas relacionadas con el irrespeto y la falta de comprensión, lo que evidenciaría actos de violencia dentro de la institución y alterar en los estudiantes negativamente su aprendizaje.

En la escuela se presentan muchas situaciones, referidas a la convivencia, que afectan al docente y al estudiante, y no están relacionadas con los estudiantes, sino con los docentes y su cohabitancia con sus compañeros, en algunas ocasiones, esta circunstancia puede ser grata y armoniosa, pero en otras ocasiones puede ser distante y problematizadora; esta última instancia es preocupante, cuando se ve reflejada en el aula y es percibida por los estudiantes, ocasionando que se desestabilice el ambiente laboral. La relación del sujeto con el sujeto define la función que se plantea en el fundamento del desarrollo humano y si el niño es niño porque interactúa con sus iguales, así mismo, el docente se proyecta en mejoramiento constante cuando está en la



capacidad de reconocer que su actitud es el reflejo de una actitud asertiva en el otro, en su par y esto propende el desarrollo de las relaciones humanas.

Muchas instituciones divulgan por los distintos medios de comunicación que en las escuelas se están presentando situaciones de matoneo constante y que como problemática recurrente se tiene que analizar para posibilitar instancias de cambio que mejoren la convivencia escolar entre los estudiantes, prontamente se olvidan de los profesores que también son parte activa de la correspondencia no solo académica sino de convivencia: ¿por qué los alumnos toman esta postura? ¿Las relaciones de los docentes se reflejan de forma inmediata en la praxis del estudiante? Las actitudes de desarmonía laboral entre los docentes sea un detonador para que los jóvenes también asuman comportamientos violentos y exacerbados, sus modelos los docentes los hacen evidentes en su quehacer diario y en la convivencia con el otro, es el diálogo el que va a permitir que se planteen nuevas miradas en las que se reorganice el entorno y se beneficie el comportamiento humano no solo entre los docentes, sino con relación a sus estudiantes.

Esto está muy ligado a la manera de reconocer en el sujeto las actitudes éticas en el desarrollo humano, no es un planteamiento nuevo, se remonta a principios del siglo XX, cuando Sigmund Freud (1925) habló de la teoría psicosexual, en la que concluía que el desarrollo humano resultaba conflictivo, el ser humano como sujeto biológico, proyecta



en su quehacer diario una serie de instintos sexuales y agresivos que son reprimidos por la sociedad cuando ésta los considera indeseables, de ahí que para que el niño, en la escuela, adquiriera un comportamiento ético y axiológico, debe analizarse primero su conducta en relación con el otro y así mismo el docente solo puede mejorar su relación con sus pares cuando es capaz, como sujeto adulto, de controlar sus instintos agresivos y proyectarlos de forma eficaz en el aula para que sirvan de paradigma a sus estudiantes.

Es evidente que en cualquier entorno laboral se pueden presentar una serie de inconvenientes que se refieren a la relación entre los trabajadores de una empresa, pero es en el sector educativo donde se hace más evidente donde se puede convertir en un inconveniente que no solamente lastima a los involucrados, sino también a los estudiantes que son testigos de ciertos pormenores (discusiones constantes entre los docentes, intrigas de pasillo, encuentros verbales inconvenientes, comentarios desobligados, entre otros) que se refieren a la convivencia de los docentes y se proyectan como conflictos, lo que hace que surja la respuesta simple del educando en la visión de que lo que veo, lo copio, o de alguna forma más convencional, si ellos lo hacen, debo hacerlo también yo (Román Hernández, J. (2 de abril-junio 2003). Estrés y Bournout en profesionales de la salud niveles primario y secundario de atención. Revista Cubana de salud pública, V. 29 (2), p.2). Este parafraseo e los comentarios de los estudiantes se hace común cuando se relaciona con el sentido de análisis de este trabajo, los docentes son garantes de derechos y por lo tanto están en la obligación de servir de ejemplo de convivencia para sus estudiantes.



En ocasiones existen contextos que se tornan pesados en cuanto a la convivencia, es por ello que se crea un modelo pedagógico que se exponga con claridad, calidad y sencillez de manera que sirva para educar y enseñar, con el propósito de direccionar el buen comportamiento de los docentes con el fin de mejorar la integralidad profesional, mediante la creación de un proyecto que pueda implementar un análisis pedagógico que propenda por justicia y la equidad en los espacios de la escuela.

Para que se pueda establecer el respeto entre los docentes y esto sea un indicador de un ambiente laboral saludable se tiene en cuenta una serie de cambios que posibilitan consecuencias en las que el trabajo no facilita la integración y el desarrollo del individuo; esto permite que se planteen condiciones precarias, que hacen que muchos profesionales experimenten frustración y un alto nivel de tensión emocional, que aumenta los niveles de estrés laboral y de por ende el desgaste profesional; esta circunstancia, en algunas ocasiones, no es informada por el docente que teme incapacitarse por miedo al reporte del jefe inmediato ante la secretaria de educación (Ayuso, Marente, J.A, 2001)

Estas situaciones complejas, son las que permiten que el fracaso emocional y psicológico se refleje en el docente, y se irradie en la mala administración de la educación, evitando el buen funcionamiento en el ámbito socioeducativo, se resalta que de acuerdo



al estado de ánimo del trabajador así mismo son los resultados, ya que el ambiente del contexto cumple con un protocolo de realidades tangibles que se preste para la fluidez de ideas y estrategias.

El ambiente laboral debe ser ocasión de problemas en el sector educativo y en Colombia, específicamente, porque nos encontramos en medio de un país que sufre el flagelo de la violencia causado por un conflicto interno que ya sobrepasa los cincuenta años y es lógico que la escuela no debe convertirse en un espacio también de guerra, los estudiantes son los que reciben de forma indirecta los ejemplos de los profesores cuando éstos son motivo de conflictos (Rodríguez, L. (8 de junio de 2016) El costo de la violencia en Colombia. *El espectador*). En el ámbito escolar, la convivencia más armoniosa es la que los docentes proyectan a sus estudiantes, porque así, con el ejemplo, la formación integral se hace más evidente, oportuna y eficaz. Muchos son los estudiantes que ven en sus docentes modelos de comportamiento lo que se convierte en una expresión manifiesta de convivencia en la que las actitudes del docente son proyecciones agradables que posibiliten a su vez la armonía en la escuela.

La formación sería la estrategia a aplicar, a través de la construcción de un modelo pedagógico orientado a la elaboración de un proyecto que se desarrolle como una estrategia pedagógica que posibilite la convivencia, la tolerancia y la equidad; esto permitiría caminar hacia posibles soluciones acerca de la relación del docente con sus



iguales en la escuela. Esto se logra cuando se analiza de forma conveniente el entorno del docente y se le da una visión reestructurante a la situación de la institución con relación a la convivencia es el leiv motiv en cualquier ámbito profesional. Por lo anterior es pertinente preguntarnos: ¿la relación de convivencia entre pares docentes influye en la cotidianidad escolar de los estudiantes definiéndoles comportamientos secundados en las actitudes de sus docentes?

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. General

- Analizar la convivencia docente desde la educación dialógica que permita el reconocimiento de las problemáticas éticas y laborales del docente en el ámbito escolar y como incide en el aprendizaje de los estudiantes.

2.3.2. Específicos

- Identificar en el ambiente laboral las manifestaciones de armonía a través del diálogo y el trabajo en equipo de los docentes.
 - Reconocer la importancia del proceso de enseñanza en el aula.
-



- Realizar un análisis que posibilite direccionar y estructurar el clima laboral y la comunicación responsable entre docentes, con el propósito de reducir al máximo el conflicto escolar.

2.4. Preguntas Orientadoras

- ¿qué procesos de convivencia a través del dialogo permiten mejorar el aprendizaje de los estudiantes?
- ¿Qué características define la convivencia laboral docente?
- ¿Por qué es importante tener en cuenta en la funcionalidad de la práctica docente, la reciprocidad con el otro?
- ¿Por qué el diálogo es generador de la interacción de los docentes en la escuela?
- ¿Qué hace que en el diálogo se puedan detectar procesos de aprendizaje?

2.5. Justificación



La problemática que se analiza en este proyecto fundamenta su quehacer en el hecho que en Colombia son muchas las instituciones que describen inconvenientes de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa: docentes, docentes, directivos docentes, padres de familia. Estas problemáticas se han quedado en propuestas y no han ahondado en las verdaderas razones que las sustentan, las cuales tienen que ver con la forma de abordar un inconveniente de forma asertiva para proyectar sus resultados en todo el ámbito institucional contextualizado.

Esto explica de forma conveniente como el problema del matoneo y de la discusión en el aula ha sido tratada de forma constante en los espacios intelectuales del mundo; pero el asunto que aquí nos compete y que se refiere a la circunstancia de la convivencia laboral entre docentes, es más bien novedoso y necesitaría de una investigación un poco más compleja que tendría que navegar en las investigaciones de los psicólogos, psiquiatras, pedagogos, filósofos, y hasta abogados que han observado el clima laboral docente describiendo causas y consecuencias que afectan la armonía laboral: si un docente no es feliz en su comunidad educativa y no se relaciona con armonía con sus iguales, no puede proyectar una eficiencia escolar que trascienda el estamento educativo.

Se puede considerar de mucha importancia el hecho de investigar y ayudar a transformar esta realidad que tanto afecta al sistema educativo y se expresa de una



manera u otra en los alumnos. Muy denigrante es el trato que le da el Estado al gremio docente a través de los pagos no convenientes, de decretos limitados y resoluciones escandalosas que fracturan el quehacer diario, y hacen que se torne más difícil la convivencia en la institución y por ende se vea fracturado el ambiente laboral.

El Estado Colombiano y la población en general creen que la violencia se evidencia en las instituciones educativas solo porque los alumnos pelean, o porque no tienen paciencia o en el peor de los casos cuando suelen decir que no son tolerantes, según el análisis que hicimos esto es una hipótesis poco convincente ya que los educadores, son agentes de cambio y transformadores de principios, es decir, el docente ayuda y corrige las razones erradas del individuo cuando le proyecta una posibilidad de cambio que propenda la formación integral. Este problema se escogió porque pensamos que nuestro comportamiento como docentes y garantes de derechos tiene que estar de acorde con los principios y ética profesional de tal manera que favorezca nuestro desempeño profesional y permita mejorar a través de una visión del diálogo que propenda conductas que reflejen el desarrollo humano y las conductas éticas.

Se ha creído, convencionalmente que si se transforma esta realidad cambiarían muchas cosas en la educación ya que quizás muchos docentes no tendrían presente o agredirse delante de los alumnos, la comunidad o sus superiores. Y es este el principal detalle para despertar o desatar en los alumnos esa furia interna e inmanejable y, como



siempre y sin dar claridad exacta a las preguntas tales como ¿Por qué pelean? ¿Qué pasa que no se respetan? ¿Por qué ese acudiente vino agresivo? ¿Había necesidad que esto pasara a mayores? “Desde su enunciación por *Herbert Freudenberger* en 1974, el síndrome de burnout ha sido un concepto ampliamente empleado en la literatura científica sobre estrés laboral. *Catherine Maslach* y *Susana Jackson* lo han descrito como un proceso que se inicia con una carga emocional y su correspondiente tensión que conduce al agotamiento del sujeto, quien comienza a exhibir conductas de distanciamiento y actitudes cínicas respecto a las personas que atiende, lo cual crea dudas con respecto a la competencia y realización profesional.” (Román Hernández, J. (2 de abril-junio 2003). Estrés y Bournout en profesionales de la salud niveles primario y secundario de atención. Revista Cubana de salud pública, V. 29 (2), p.2).

El estrés laboral aparece cuando se presenta un desajuste entre la persona, el puesto de trabajo(Selye, 1997), parafraseando esta cita que se relaciona con el contexto laboral docente de España, se entiende de manera puntual el hecho que precisamente cuando el docente está supeditando su trabajo a comportamientos personales que afectan su relación con su compañeros esto se puede reflejar en sus estudiantes cuando estos observen y reflexionen sobre sus actitudes, por eso, puntualmente hay que desajustar sus problemáticas personales y laborales para que el diálogo funcione como esencia de proyecciones educativas asertivas que dinamicen los procesos de enseñanza.



3. CONTEXTUALIZACIÓN

La institución educativa Tablones, está ubicada en la cabecera rural del municipio de Palmira en el Valle del Cauca, atiende a una población de doscientos estudiantes en la Sede Juan José Rondón, en la que laboran diariamente cinco docentes. De ahí que sea importante mencionar algunos datos que son puntuales acerca de la contextualización interna de la institución (Manual de convivencia, I.E. Tablones, 2015).



3.1. Antecedentes Históricos de la Comunidad

El Corregimiento de Tablones, jurisdicción del municipio de Palmira (Valle), se encuentra ubicado en el piedemonte de la cordillera central. No se conoce fecha exacta de fundación y en la actualidad cuenta con unos tres mil habitantes. Nace como resultado del asentamiento de arrieros provenientes de Antioquia, Nariño, Caldas y Valle, que por obligación debían hacer tránsito por el lugar y en el cual construyeron sus viviendas poco a poco hasta constituir un caserío. Su nombre proviene de “Tablón” que, en el vocablo pastuso, se refiere a las franjas de tierra marcadas por zanjones, muchas de estas franjas atraviesan la región desde los Ceibos hasta la ribera del río Nima, por esta razón fue bautizada por los pastusos como Tablones. Aunque inicialmente fue poblado por pastusos, estos prefirieron establecerse montaña adentro y hoy en día es habitado por familias provenientes de diferentes sectores de Colombia, en su mayoría vallunos.

Tablones era una vereda del corregimiento de Tienda Nueva y los habitantes del sector tenían que desplazarse hasta allí para recibir atención médica, incluso para votar en las elecciones presidenciales y demás. En el mes de julio de 1961, por un acuerdo del concejo municipal de Palmira, fue constituido como corregimiento y luego se construyó su propia Inspección de Policía y Centro de Salud. Por consiguiente, la población fue creciendo y permitió que la escuela Pascual de Andagoya se ampliara, sin embargo, solo



hasta el grado tercero de primaria, lo que impulsó a Mirlan Josué Jaramillo a fundar una escuela en de La Balastera, en la cual se ofreció por primera vez los grados cuarto y quinto de primaria que eran validados en el Distrito Educativo número dos de Palmira, donde los estudiantes aprobaron los cursos obteniendo buenos puntajes.

Así mismo, la escuela oficial también comenzó a dictar toda la primaria, más tarde crea una nueva sede en el colegio Cárdenas de Palmira y así se abrieron los primeros cursos de bachillerato, hasta poder abarcar todos los niveles de esta enseñanza media. Sin embargo, debido a la municipalización de la educación, el colegio dejó de ser satélite y se nombró como Institución Educativa Tablones con una comunidad educativa de más de seiscientos estudiantes. Se encuentra también en el sector montañoso de Tablones otra escuela llamada Marco Fidel Suárez y en la sede Juan José Rondón la primaria desde preescolar hasta grado cuarto. (Manual de convivencia, I.E Tablones 2015).

Tablones se encuentra planificado con su respectiva nomenclatura siendo sus principales calles la doce, trece y catorce que enmarcan los sectores de El jardín, La Balastera y El Ranchal. Pero, también hay otros sectores importantes como el Callejón de Las Chuchas, Lucitania, El Manzano, La Honda y en el sector montañoso, La Esperanza y Los Chorros. Tablones fue por excelencia un corregimiento cafetero, desafortunadamente la roya y la broca acabaron con esta línea agrícola. Hoy en día los habitantes de Tablones dependen del trabajo en empresas de Palmira y Cali, algunos del



trabajo de construcción, otros son vendedores informales y son muy pocos los que dependen económicamente del monocultivo de la caña de azúcar. Entre las obras de progreso se encuentra el Telecentro Compartel, ubicado en el salón comunal y que presta servicios a la comunidad de internet básico, telefonía satelital, fax entre otros.

Tablones cuenta con el mejor acueducto rural construido de forma tradicional, así mismos espacios de esparcimiento como la cancha de fútbol, polideportivo, la casa campesina, el fondo de empleados y docentes de la Universidad Nacional (FODUN), la Caja de Compensación Familiar Comfandi-Centro Recreativo Tablones. Son muchas las fincas que han sido adecuadas para albergar turistas, cuenta también con reconocidos sitios turísticos, entre los más destacados se encuentra el Centro Recreativo Playas de Puerto Amor, el Centro Recreativo y Ecológico Tablones, Los chorros, la casa de la Sierra, la Hacienda la María que queda a 2 km y medio de los Ceibos, entre otros; que reciben cada fin de semana un promedio de dos mil turistas que llegan de diferentes partes de Colombia ratificando así que Tablones es “Territorio Paraíso” (Ibáñez, J. (viernes marzo 23 2012) Les mostramos porque Palmira es uno de los atractivos turístico del Valle del Cauca. *Palmira hoy*).

Por otro lado, se deben solucionar algunos problemas como la pavimentación de las calles y la construcción del alcantarillado, ya que las viviendas todavía tienen pozos sépticos. La mayoría de la comunidad se niega a aceptar que haya cementerio y



prefieren enterrar sus seres queridos en Palmira, porque como dicen ellos “es *el paseo gratis para ir a Palmira*”, predomina en el sector la religión católica, pero sólo cuentan con dos iglesias Católicas y dos iglesias evangélicas, cabe resaltar que en Tablones nunca hubo violencia política entre liberales y conservadores, siempre han sido ajenos a asentamientos de fuerzas armadas ilegales, lo que lo convierte en un corregimiento tranquilo y seguro. (Ibáñez, J. (viernes marzo 23 2012) Les mostramos porque Palmira es uno de los atractivos turístico del Valle del Cauca. *Palmira hoy*).

3.2. Descripción del Contexto



Gráfico I, 1

La investigación dialógica se ubicó en la institución educativa Tablones, en la sede Juan José Rondón, ubicada en el corregimiento de Tienda Nueva, zona rural del municipio de Palmira en el Valle del Cauca; el entorno de los estudiante se caracteriza fundamentalmente por ser hijos de trabajadores del campo y jornaleros, y la estructura familiar se enfoca más hacia los hogares uniparentales, en tanto que uno de los



progenitores, generalmente no comparte la cotidianidad con sus hijos; en otros casos, quizás los más comunes viven con abuelos y parientes cercanos frente a la ausencia permanente de los padres.

En gran número la población que atiende la sede Juan José Rondón, es afrodescendiente, y los problemas de convivencia y disciplina revisten en algunos casos de gran importancia para el desempeño laboral docente. Esta condición, hace que los docentes, alternen su vivencia diaria con los estudiantes en proyección a lo que le definen su correlación con sus compañeros y esta definición que refleja el comportamiento de algunos estudiantes y padres de familia, afecta directa e indirectamente la armonía laboral del docente en su cotidianidad, la estructura de la Institución se organiza de la siguiente manera:

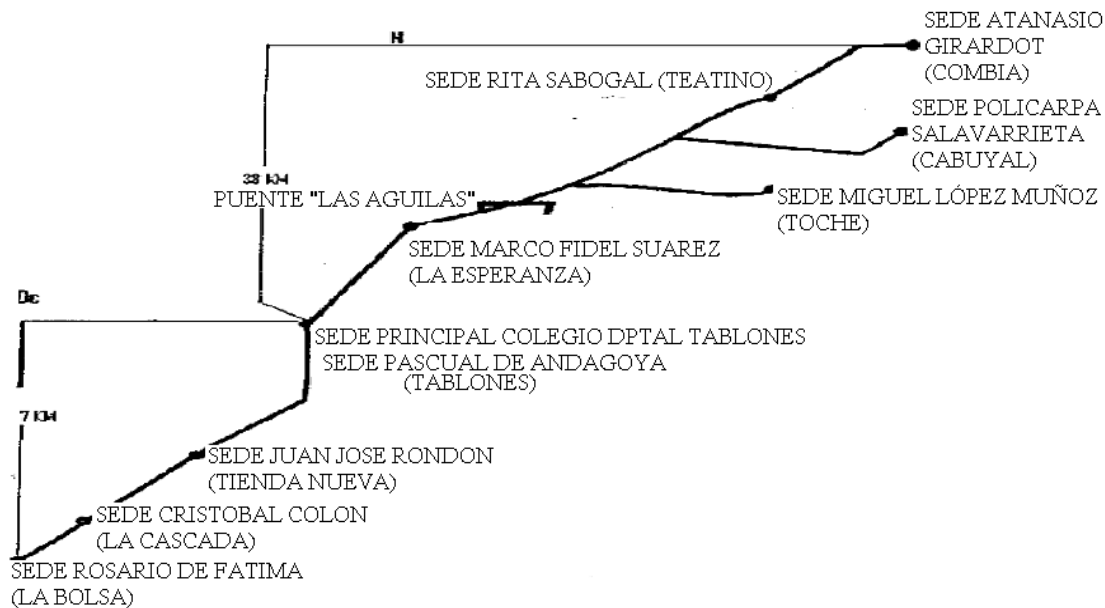


Gráfico I, 2



3.2.1. *Misión*

Contribuir en la formación integral con calidad en lo humano y académico dirigida a los estudiantes, ayudando a su ingreso al mercado laboral, mediante competencias básicas y tecnológicas, con base en proyectos agroambientales, pecuarias y productivas que requiera la comunidad.

3.2.2. *Visión*

La I.E Tablones será al 2016 una Institución con énfasis agroambiental, pecuario y productivo; con excelentes resultados en las pruebas SABER, que brinde una educación con principios de eficiencia, eficacia, pertinencia y cobertura en los niveles de preescolar, básica y media, con el acompañamiento de entidades estatales y/o privadas para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de toda la comunidad.



Universidad
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

“Creo en el dios de Spinoza, que nos revela una armonía de todos los seres vivos. No creo en un Dios que se ocupe del destino y las acciones de los seres humanos” (Albert Einstein)

4. PERSPECTIVA TEÓRICA



4.1. Diálogo pedagógico: Relación mutua

La educación dialógica consiste en el total reconocimiento de la práctica educativa y la necesidad que tiene la educación de salir del sistema educativo en la que se encontraba algunos años atrás donde solo copia y aprende lo que el educador quiere, esta busca que el niño sea más creativo y construya su propio conocimiento, este aprendizaje en el contexto escolar se da por carácter dialógico que es la interacción del niño con su docente con facilitadores y el contexto donde se desarrolla. Pero el sistema escolar no está diseñado para promover el pensamiento y la capacidad cognitiva aunada a la creatividad, sino todo lo contrario (Freire, 1970, p.).

Una implicación que hace referencia a la estructura del educando, pero que también está sólidamente vinculada al educador, pues en el reconocimiento del sistema educativo están todos aquellos inconvenientes que están alterando el sentido cotidiano de su labor docente. Las concepciones dialógicas siempre están ligadas a la forma de relacionar al ser humano con sus iguales y en el entorno de la escuela se hace necesario para que los conflictos se conviertan en circunstancias expectantes, se tiene que tener la capacidad de entrever el diálogo en función del otro, y no del intercambio de opiniones.

El diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro,



ni convenirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. Tampoco es discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la pronunciación del mundo ni con la búsqueda de la verdad, sino que está interesados solamente la imposición de su verdad. Dado que el diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo, no puede existir una pronunciación de unos a otros. Es un acto creador. De ahí que no pueda ser mafioso instrumento del cual eche mano un sujeto para conquistar al otro. La conquista implícita en el diálogo es la del mundo por los sujetos dialógicos, no la del uno por el otro. Conquista del mundo para la liberación de los hombres. (Freire, 1999, 71-72).

El diálogo reviste de importancia para cualquier experiencia que necesite el individuo cuando se relaciona con el otro, en ese sentido, el sujeto puede adecuar su día a día en función de una mirada asertiva de la comprensión del mundo, a través de la conquista del otro, por la pronunciación del mundo.

En el caso de los docentes, el diálogo es imprescindible para que se puedan materializar las correspondencias armónicas en los espacios del aula y en la vida cotidiana del docente, estar en concordancia con el comportamiento del otro en la medida en que no afecte nuestro trasegar; se debe tener en cuenta que para poder entablar una relación dialógica tenemos que saber que la pronunciación del otro también reviste de importancia y que solamente cuando se comprenda esta circunstancia podremos adecuar nuestro día a día a las expectativas que propone las correspondencias laborales



con sus iguales y las funciones expectantes de una jornada laboral en la que la convivencia, para el caso de los docentes, se hace una necesidad inherente al oficio mismo y a su desempeño.

El diálogo surge desde el primer instante en que nacemos, con ese nacimiento aparece la vida misma, la correspondencia con el otro que puede entablar una especie de visión que beneficia la interacción de los sujetos. En el caso de la escuela, como compañeros de trabajo, se hace imprescindible convivir en un mismo espacio con el otro, desde la relación armónica que permite surja un estadio en el que el conflicto desaparece y se enfrenta a la dialogización, en la que somos parte de un entorno, de una sociedad que necesita el cese de los conflictos a través de la conversación, del intercambio de ideas, de la pronunciación: “El principal reto de la educación como acontecimiento ético es, así, pensar y crear un mundo no totalitario. Y para crear y pensar un mundo así es necesario considerar la pedagogía como una pedagogía del nacimiento, del comienzo y de la esperanza. Del nacimiento, porque la educación tiene que ver con el trato con los que acaban de llegar a nuestro mundo (recién nacidos) aquellos que expresan la idea de una radical alteridad que se escapa a nuestros poderes”. (Barcena, F. & Cortés, M. 2000, p.15).

Esas especificidades de la vida son las que condicionan el diálogo y la correspondencia de hablar con el otro desde la cordialidad, en función de buscar una



solución a los conflictos como sentido puntual del paradigma de la educación en la que se aprende con la reflexión, el análisis y el ejemplo; no solo aprende el estudiante, es una idea que debe quedar clara, también aprende el profesor, cuando sabe cómo aplicar de forma eficaz el parámetro dialogizante para el beneficio de su correlación con el otro: “por eso podemos decir que la subjetividad se convierte en subjetividad humana no solamente cuando el sujeto individual es capaz de decidir cómo debe ser y como orientar su vida, sino también cuando es capaz de dar cuenta, además de la vida del otro, cuando responde del otro, de su sufrimiento y de su muerte. Esta decisión responder del otro no se basa en un principio de autonomía o de libertad personal, sino de responsabilidad. La decisión es heterónoma: depende de una responsabilidad radical y originaria”. (Barcena, F. & Cortés, M, 2000, p.15).

En la escuela, el individuo que ejerce la función de docente, tiene que estar al tanto de que su relación con sus compañeros, sus pares en la profesión debe sustentarse en una visión heterónoma para parafrasear a Barcena & Cortés (2000), en la que es importante reconocer que es mi compañero en la escuela el que está en la posición de mostrarme el entorno social en el que vivo, a nivel laboral una forma efectiva de reconocermé único y especial y esa es la postulación que me permite estar con mis compañeros, pero en función de la efectividad del diálogo armónico.



Paulo Freire afirma: “Por otra parte, si no es posible dialogar con las masas populares antes del acceso al poder, dado que a ellas les falta la experiencia del diálogo, tampoco les será posible acceder al poder ya que les falta, igualmente la experiencia del poder. Precisamente porque defendemos una dinámica permanente en el proceso revolucionario, entendemos que en esta dinámica, en la praxis de las masas con el liderazgo revolucionario, es donde ellas y sus líderes más representativos aprenderán a ejercitar el dialogo y el poder. Esto nos parece tan obvio como decir que un hombre no aprende a nadar en una biblioteca sino en el agua” (1970, p.123) una postura clara y concisa que se refiere a la necesidad de comunicarse con el otro de forma asertiva y puntual que le permite ser líder en la relación de reciprocidad que es pertinente en cualquier espacio cotidiano de la vida del hombre

De ahí surge el hecho de que el dialogo con las masas no es una concepción que se ubique en el ejemplo de la eslogalización, el diálogo es un encuentro entre los hombres para poder pronunciar el mundo y definirle al individuo su verdadero sentido de humanidad; una condición inherente a la esencialidad humana que le aporta sentido e identidad a la conducta del sujeto (Freire, 1970)

Freire (1970), habla de su educación dialógica y describe que es necesario salir del estado de confort en el que el estudiante busque interacción y dinámica para transformar el conocimiento, se hace también necesario tener un docente organizado que



esté de acuerdo con los planes que se organizan en la escuela y que están enfocados al mejoramiento de la institución. Cuando se contesta de forma puntual que no interesa esta circunstancia se hace necesario trazar una mirada que intente definir el compromiso del docente frente a su quehacer diario y frente a su relación con sus pares.

Punto contradictorio este, que pone en tela de juicio algunas de las versiones de los docentes, cuando ajustan su necesidad de observar el entorno desde perspectivas muy personales, sin tener un punto de coherencia que alimente las circunstancias que hacen que la mirada dialógica centre su quehacer en una vertiente de verdad; si los docentes piensan que hay docentes buenos y malos, hace pensar en el hecho de que de alguna manera les preocupa su compañero y la forma como este funda su posición como docente en lo que se refiere a la correspondencia dialógica con el estudiante

“Si una acción libre solamente lo es en la medida en que el hombre transforma su mundo y se transforma así mismo; si una condición positiva para la libertad es el despertar de las posibilidades creadoras del hombre; si la lucha por una sociedad libre no se da a menos que, por medio de ella pueda crearse siempre un mayor grado de libertad individual” (Freire, 1970,p.123); para esto, se puede reconocer que en el espacio de la escuela, el diálogo, es fundamental, pero en lo convencional con los estudiantes, pero, para la verdad de esta investigación el sentido de la correspondencia dialógica funciona de forma puntual en la relación docente-docente, en el aula, en las instituciones



educativas, donde la relación laboral debe condicionar un espacio fuera del conflicto entre los pares y también entre los directivos docentes y sus subordinados, sin caer en la visión manipuladora del poder. Freire (1970) no lo puntualiza, pero sugiere que es necesario para la buena armonía laboral en el espacio de la escuela.

El diálogo de convivencia y la comunicación es asertiva en cualquier ser humano que tiene la responsabilidad de entablar una correspondencia con el otro en la cotidianidad, funciona el diálogo y se piensa que debe funcionar en beneficio del docente y de la armonía laboral. La armonía dialógica sigue siendo cadena de posibilidades para tener en cuenta con relación a la correspondencia que tiene que tener el sujeto cuando actúa con los otros y se llena de prejuicios que desarmonizan la convivencia diaria. Cuando se anota una respuesta negativa se tiene en cuenta que importa el otro y lo que le aporta a la convivencia sin pensar en la actividad que diariamente se refiere a la inconveniencia de estar atento a lo que otros hacen en su cotidianidad. La poca afectación de las circunstancias externas de la labor docente hace que se sienta en el ambiente laboral la descripción heterogénea del estrés que puede ser definido desde distintas conceptualizaciones, algunos como Selye (1963), lo definen como la respuesta general y específica de comportamientos alterados ante un reflejo externo; lo que puede ocasionar la correspondencia alterada de compañeros docentes en un estadio presencial como la escuela, y las posibles indisposiciones que genera la poca convivencia que se efectuó entre ellos.



UN DIÁLOGO CENTRADO EN LAS POSICIONES DE PEDAGOGOS CON UNA VISIÓN ASERTIVA DE UNA ESCUELA DINÁMICA Y TRANSFORMADORA QUE DEJE A UN LADO LA EDUCACIÓN BANCARIA

CON SU PRINCIPIO DEL DIÁLOGO ENSEÑÓ UN NUEVO CAMINO ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS, EN LOS QUE SE NOTAN LA INFLUENCIA DE LA DEMOCRACIA, BAJO LA PEDAGOGÍA DE LA ESPERERANZA ANUDADA A SU TEORÍA DE LA LIBERACIÓN

Gráfico I, 3

4.2. Armonía laboral docente: convivencia entre pares

Una empresa cualquiera en la que se fundamente una relación de correspondencia con el entorno social y con una comunidad activa, está revestida de criterios relacionados con el cómo se va organizar las relaciones interpersonales de los individuos, con el entorno y con los compañeros con los que comparte la cotidianidad; para efectos de que



esta circunstancia resulte asertiva es necesario puntualizar una serie de organigramas que determinen la relación del sujeto con sus iguales y por supuesto, en el campo educativo del docente con los estudiantes. En ese sentido, los criterios que describen las relaciones del individuo con el ambiente laboral, están revestidos de informaciones teóricas que han agrupado información al respecto: primero desde la perspectiva social de las definiciones que alternan las manifestaciones de una serie de escritores que fundan su análisis en la perspectiva de la correspondencia de un sujeto con su ámbito laboral inmediato. (Bárcena Orbe, 2000).

Por otro lado, hay que tener en cuenta la descripción y definición de las habilidades sociales, esto hace que se pueda puntualizar el sentido de relacionarse con el otro en un mismo ambiente: “las habilidades sociales son conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar completamente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas. Cuando existe la coincidencia de un grupo de personas en un ambiente específico, se deben analizar circunstancias referidas a los valores y las creencias del individuo puestas en contraposición en un el espacio de la cotidianidad.” (Monjas, 1999, p.145).



Afirma Monjas (1999) que: “los centros educativos como colectivos vivos, no son, ni deben ser una excepción. En ellos existirán problemas entre profesorado, entre alumnado, de estos dos colectivos, de alguno de ellos con las familias, etc.” (p. 121). En las empresas siempre existirán inconvenientes, es el reconocimiento de estos inconvenientes los que permiten puntualizar la armonía laboral. La visión que agrupa la problemática del clima laboral en las instituciones es muy extensa, para efectos de esta investigación, son tres los puntos que se harán efectivos a través de la referencia de autores que plantean el clima laboral y además de reglamentaciones que fundamentan el quehacer diario de los docentes en la escuela: el ambiente y clima laboral de la institución como estamento que proporcione la armonía en el trabajo y así mismo ajuste la correspondencia del docente con sus iguales, el compromiso de los docentes con la institución, en función del cumplimiento de los lineamientos trazados y el grado de satisfacción de los trabajadores con la institución enfocados hacia procesos de comunicación exitosos.

El diálogo y la comunicación pueden resultar efectivas para crear los lazos que contribuyan a la interacción del docente con sus iguales. Contradictorio, porque antes se mencionaba que, si existe preocupación por los otros, pero no parece ser que sea de una manera mal intencionada que pueda concluir en prejuicio que denigre al compañero. Para evitar los posibles inconvenientes que resulten de la interacción con el otro, es necesario tener en cuenta que se debe adecuar de forma asertiva, toda vez que no parece interesarle el otro en lo que se refiere a lo cotidiano y se desconoce de plano la



forma de pensar en el sujeto, como individuo capaz de crear un ambiente hostil que desmejore la armonía laboral que debe condicionar cualquier circunstancia empresarial. Según Fernando Bárcena Orbe (2000), el aprendizaje es un acontecimiento ético, que parte de cavilaciones concatenadas en reflexiones estructuradas en dos ideas principales básicas: la tradición como re-creación de sentido y el tiempo humano, como un tiempo narrado; así las cosas cuando se habló de la armonía laboral que se refería a esta investigación, se pensó fundamentalmente en el hecho de que debía re-pensarse la labor docente no solamente en una correspondencia unilateral de dos protagonistas: docente-dicente; sino que además se tenían que mirar el resto de involucrados, que hacen parte de la convivencia diaria de un docente en su espacio común: la escuela.

Esto hace referencia al hecho que cuando un docente se enfrenta a sus estudiantes para servir de paradigma de comportamientos asertivos, lo hace desde la responsabilidad y cuando él mismo se adecua a este compromiso, evitando discrepancias con el otro, sus estudiantes, por supuesto, lo notaran. Esto se refleja en una conducta social adecuada desde el mejoramiento en correspondencia con el otro, el docente puede disminuir la conflictividad entre los estudiantes y entre él mismo y sus pares académicos.

Es importante reconocer que para que se tenga en cuenta una posibilidad que relacione al individuo con su quehacer cotidiano, es necesario puntualizar cada uno de los recursos que se convierten en asidero para el análisis de un problema relacionado



con los docenes en la escuela, con sus iguales y frente a una serie de parámetros que condicionan un clima laboral armónico. La forma de observar el entorno y de actualizar la cotidianidad del individuo depende de la manera de cómo se relaciona el sujeto con sus iguales; esto permite que se pueda observar de forma puntual la actividad cotidiana del individuo, teniendo en cuenta, sus temores, sus condicionamientos, su visión ética y moral, su forma de saber cómo efectos prácticos no ponen en discrepancia su relación con los demás.

Ese punto describe una práctica pedagógica desde el individuo, pero también desde la relación con el otro, con sus iguales, con los compañeros de trabajo con los que diariamente conviven: “Los efectos subjetivos, percibidos del sistema formal, el “estilo” informal de los administradores y de otros factores ambientales importantes sobre las actitudes, creencias, valores y motivación de las personas que trabajan en una organización dada” (Litwin y Stringer, 1968, p.76), de ahí que se pueda entender la relación de sujeto con el medio, con los conflictos y con la visión conflictiva con el otro a partir de la vida personal del sujeto, de su propia visión anexada a la forma particular de observar el día a día desde la construcción de un espacio que le corresponda y le sea conocido.

Se hace imprescindible no olvidar al individuo en función de los otros, de los que acompañan su labor diaria en la interacción laboral el sujeto descubre sus actitudes y



aptitudes sociales, que le permitirán entablar un vínculo asertivo con el otro, evitando de todas las maneras la afectación de la responsabilidad en el trabajo con conflictos que no parecen tener solución. En el caso de la escuela es relevante, toda vez que es en ese espacio sustenta todos los criterios relacionados con la labor docente y en este sentido resulta fundamental reconocer que los docentes están inmersos en una serie de inconvenientes diarios que afectan el oportuno desarrollo de sus actividades diarias, no solamente por lo que representan los estudiantes, sino además por lo que pueda significar la relación con sus compañeros.

El núcleo argumental de esta investigación , que ya se explicó anteriormente y que tiene que ver con la educación dialógica, describe una forma implícita de comprender el desempeño docente, como una práctica en la que convergen no solamente estudiantes, sino docentes que pueden generar conflictos entre ellos y estos proyectarse en la convivencia de los estudiantes: el paradigma se rompe cuando no funciona, y en este caso es el docente quien debe dar paso certero para beneficiar su cotidianidad en relación con sus pares: “El ambiente de trabajo percibido por los miembros de la organización y que incluye estructura, estilo de liderazgo, comunicación, motivación y recompensas, todo ello ejerce influencia directa en el comportamiento y desempeño de los individuos” (Sandoval, 2004, p.98), una visión clara y específica que se refiere a la forma más asertiva de planear un día a día de forma puntual en la estructuración de conceptos y comportamientos que propenden las relaciones armónicas en función del diálogo.



En su libro *Aprendices y maestros*, (Pozo, 1996), hace una clara alusión a la problemática dialógica de los docentes en el aula cuando menciona el aprendizaje sin enseñanza, el que se conoce desde el nacimiento y que permite relacionarnos con el otro de forma cordial en la experiencia cotidiana de la vida; va desapareciendo, cuando el sujeto se va encontrando una serie de sujetos que desestabilizan nuestro entorno cotidiano y en ese sentido ese aprendizaje implícito o incidental (para usar palabras de Pozo) se convierte en una forma de dilucidar nuevas experiencias secundadas en las expectativas que nos presenta nuestro ámbito laboral habitual: “Dada la importancia adaptativa del aprendizaje humano, no sólo para la supervivencia física sino para la supervivencia del “yo” (Claxton, 1984,p.54), de nuestra capacidad de predicción y control del entorno, no es extraño que los procesos de aprendizaje estén activos en todo momento, desde el mismo momento del nacimiento, sin necesidad de una intervención social programada como es la enseñanza. “Si entendemos que enseñar es diseñar actividades sociales con el fin deliberado de que alguien aprenda algo (y más adelante habrá que precisar que entendemos por aprender) hemos de admitir que posiblemente la mayor parte de nuestros aprendizajes cotidianos se producen sin enseñanza e incluso sin conciencia de estar aprendiendo” (Pozo, 1996, p.121).

De esto se puede desprender el hecho de que para poder aprender a enseñar (porque eso es precisamente lo que determina la labor docente) existen una serie de



proyecciones inherentes al individuo referidas a la forma de ir adquiriendo una serie de habilidades que hacen referencia al hecho de sentirse individuos socialmente aceptados, activos y dinámicos en cordialidad con los otros; en la actividad educativa de la escuela, esta circunstancia se une de una forma determinante al sentido relacional, toda vez que puntualiza la función de los aprendizajes innatos y los que nos va brindando el medio en la armonía laboral.

La interpretación que hace el individuo del entorno permite que se tenga en cuenta lo que significa ser docente y la forma de observar la formación que es inherente a la profesión y que a la vez no puede alejarse de las posturas gubernamentales: “La cosa misma “formación de maestros” no es válida porque sea objetiva en el sentido que tenga un consenso, en tanto este rompe las relaciones cuando congela un decir del mundo con su unanimismo; de tal manera la validez no es universal sino local incluso en sus relaciones.” (Popkewitz, 1997, referenciado por Barragán 2009). Se tiene en cuenta para la comprensión del sentido real de la profesión que el sujeto formado como docente debe adecuar los criterios de su formación en aras de la contextualización del ambiente en el que se circunscribe su cotidianidad y de esta manera evitar conflictos que pueden afectar su entorno cotidiano y causar estados de cansancio mental depresivo como el estrés.



Parafraseando a Cross y Kelly (1984), el estrés se refiere a los cambios de personalidad, dependiendo de las circunstancias ambientales en las que se desarrolle la cotidianidad del individuo, en este sentido, si la escuela proyecta comportamientos altamente inconvenientes, y que se refieren a la correspondencia laboral entre docentes; el reflejo alterado de este comportamiento se proyectara al docente de forma inconveniente y lo que se quiera transmitir no podrá ser entendido como resultado puntual de una correlación efectiva de enseñanza aprendizaje en lo que se refiere a la forma de interactuar en espacios en los que es necesario tener en cuenta al otro y a sus necesidades inmediatas; es como si se observara desde la lupa personal y se desconociera de forma puntual la relación que se tiene como gremio. Si debe importar la injusticia laboral, porque todos se miden por un rasero que no es tan claro como se piensa (p.127).

4.3. Cultura e Interculturalidad: interacción de colectividades

La descripción que hace el individuo de la forma de enseñar en distintos países del mundo, se refiere a la conducta que se debe asumir cuando se está dispuesto a designar en el entorno de la labor docente una postura que se ajuste a la relación diaria del sujeto con su iguales; esto ocurre en la cotidianidad, pero es cierto que se debe ajustar además la formación docente a la rigurosidad normativa del gobierno: “hoy por ejemplo



los discursos de la educación alrededor del maestro lo sitúan como alguien que tiene que trabajar y formarse desde las propuesta de las políticas educativas a partir de la eficiencia y la eficacia para administrar, mantener y evaluar el currículo que lo nombra como un constructivista participativo” (Popkewitz,1997, referenciado por Barragán 2009). La indicación más precisa al respecto hace referencia al hecho de la formación del docente, ajustada por convencionalismos a un constructivismo que no pasa de moda, que se queda en la situación del aula y que no permite que emerjan circunstancias de análisis distintas a las que secundan la visión formativa que propenden los gobiernos de turno.

Por eso, se debe plantear una mirada innovadora sobre la profesión docente, buscando un equilibrio que propenda la integración de los sujetos en aras de la búsqueda de una postura que este unida a la vocación docente, al ejercicio mismo de la profesión y a la forma de relacionar el saber social con el otro, con el igual, con el sujeto con el que se comparte la cotidianidad en la escuela:

Desde el punto de vista de la “integración de colectividades” o de la socialidad trascendental-intersubjetiva; lo intersubjetivo parece constituir una estructura estructurante de sí mismo. Hay dos aspectos de este problemática que quisiera describir, el primero es que si lo intersubjetivo ensancha lo subjetivo es posible que las objetividades ideales resultantes invisibilicen al sujeto, subsumiéndolo en las condiciones objetivas ideales negando los determinantes individuales, de tal manera que esta “formación de colectividades” enajena al individuo a la manera de un ser que es importante en la objetividad ideal y no un ser en relación, esto es vinculante. La segunda cuestión que quisiera aislar es el ámbito de la significación de lo intersubjetivo para la formación del



maestro, es decir, que hay de subjetivo en lo intersubjetivo, de tal manera se puede inferir que lo importante de la educación es su fin vinculante que tiene como objeto en este sentido impugnar una forma de la educación que se aísla en la subjetividad y que muchas veces niega la relación subjetividad-objetividad. (Barragan 2009, p.136).

La referencia más precisa sobre la condición docente cuando se menciona la “*integración de colectividades*” hace parte de un entorno más complejo que analiza, al individuo con su propia subjetividad y además con la subjetividad que tiene que ver con el docente, la asignatura y la relación con los compañeros en la cotidianidad laboral. Se menciona un fin de la educación al respecto de los aspectos vinculantes que no desconoce al sujeto en su relación subjetiva-objetiva, pues es una correspondencia dialógica constante entre los actores de una práctica pedagógica: los docentes y los estudiantes :“Cuando se habla del yo como sujeto, es necesario establecer una distinción entre lo que significa inventar un tipo de sujeto (una verdad como diría Nietzsche) esto es, pensar un ideal de hombre en una institución o mejor en las instituciones y la Subjetivación; que entiendo como la acción que un hombre ejerce sobre sí mismo y sobre los demás para poder darse cuenta de que es lo que lo llevo a ser lo que es.” (Barragán 2009, p.138).

Esta estructura narrativa que convierte el quehacer docente en una especie de biografía de experiencias puede causar cierto tipo de inconvenientes en la relación del sujeto que proponer las estrategias del proyecto y sus compañeros en la escuela. Si se definieran de forma puntual incentivos de forma equitativa, quizás los proyectos fuesen



más notorios y por ende más colaborativos. En Colombia, la informalidad laboral le gana a cualquier perspectiva de trabajo y cuando en un ámbito laboral específico, como la escuela se proponen ideas que fomenten cambios, se espera una compensación y cuando llega no resulta del todo atractiva. (Córdoba Garcés, J.P. (junio 17, 2010) Cultura laboral para formalización del empleo. *Colprensa*)

En este mismo artículo Córdoba (junio 17, 2010) plantea una aproximación ideológica a la idea de que el ser humano solo ajusta sus perspectivas a las necesidades económicas que sustentan su quehacer diario, solo en esa visión cotidiana reconoce el bienestar de su trabajo, desconoce el sujeto (desde la estructura cultural tradicionalista) que el concepto financiero es importante para el ejercicio de su trabajo, pero en combinación con la emocionalidad del placer del ejercicio de una actividad.

Esta distinción que se puede precisar como fundamental en el ejercicio docente se relaciona con la manera de definir las implicaciones éticas que implica la relación cotidiana del estudiante con todos los miembros de la comunidad educativa precisando la importancia de la verdad que debe convertirse en una herramienta que facilite el quehacer docente en el aula y propenda sentido de pertenencia y alternativas de correspondencia entre los docentes, sus iguales:

El problema fundamental que suscita esta distinción es saber cuándo el sujeto se parece al “ideal objetivo” y cuando se parece “a sí mismo” y las implicaciones que tendría esta



especie de movimiento ético. De tal manera el problema del maestro no consiste en objetivar (la verdad intuida) lo subjetivo (su verdad, la verdad vivida), sino en subjetivar lo objetivado, es decir, poner a funcionar la verdad (o mejor una verdad) en su experiencia. En este sentido “esta verdad” se convertiría para el maestro más en una herramienta de sentido que en una estructura. De tal manera el problema sería saber si la verdad objetiva determina al maestro. (Barragán 2009, p.67).

Una postura ideológica que se acerque al pensamiento del sujeto con relación al medio en el que vive y trabaja está saturado de múltiples estructuras que no solo tienen que ver con el sentido de una práctica pedagógica como experiencia cotidiana sino como experiencia transformadora que ayude al docente a servir al otro, su compañera de trabajo y fortalezca a su estudiante como integrador del proceso formativo integral.

La observación cuidadosa del entorno cotidiano docente en la escuela permite que los docentes como sujetos con todas las emocionalidades propias del ser humano decanten en su trabajo las circunstancias que se refieren a las relaciones con sus pares, sujetos que están atentos a sus inseguridades y que también las evidencian, esto sustenta una estructura justa que cree un ámbito armonioso que se funde en el reconocimiento del clima laboral que en algunas ocasiones está relacionado con las actitudes que asumen los docentes y empleados en pro de un trabajo en equipo que defina el ambiente laboral asertivo que propende una cultura educativa sustentada en la escuela.



4.4. Pedagogía y bienestar: Lectura de la convivencia

En el espacio cotidiano de la escuela esta relación se presenta puntual y asertiva cuando el docente reconoce en su compañero al complemento que necesita para fundar una perceptualización del entorno desde la visión de bienestar que se ajusta a la realidad inherente de la profesión docente. Un proyecto de aula, por ejemplo, es el motivo que relaciona la actividad individual docente con la participación colaborativa de sus compañeros:

Este proyecto Iconográfico “La alegría de mirar” tiene especial relevancia toda vez que surge y moviliza un grupo de docentes y estudiantes en torno a los discursos propios de la educación que han sido privilegiados a través del tiempo. Como experiencia vívida ha constituido un aprendizaje significativo, colaborativo e interdisciplinario que ha permitido a estudiantes y docentes otro tipo de interacciones con el saber. De la misma manera constituye un espacio para que la comunidad en general apropie los procesos de transformación y de cambio en las prácticas pedagógicas, comprendiendo por consiguiente, la evolución de los procesos formativos y de los discursos que a través del tiempo se han promovida través de la educación. (Durán, 2010, p.2)

Cuando se logra este sentido de bienestar con el otro a través de una relación dialógica del trabajo transversal se apuntan logros que relacionan el propósito del ejercicio docente con la práctica de las estrategias que surgen en el día a día de la escuela y que benefician la relación de los docentes en la escuela a través de un vínculo



que se vuelve legado para sus compañeros que están dispuestos a servirse del proyecto pero también a trabajarlo en función de un pensamiento que socialice los proyectos en el aula.

Los proyectos de aula se han convertido, en los últimos años, en perspectivas de comprensión de los ambientes escolares, se debe relacionar el ejercicio práctico con los docentes que lo socializan en función de sus perspectivas narrativas y de esta manera entablar una relación de correspondencia que se arraiga en el sentido colaborativo que centra su quehacer en el bienestar del docente y en el éxito de los proyectos:

Ahora bien, la pregunta es ¿la identidad narrativa se logra solamente en la narración autobiográfica? Definitivamente no, la identidad se configura a partir de cualquier tipo de relato construido por cualquier autor, siempre que haya una apropiación del relato en la subjetividad; retomemos un poco cómo se construye esa identidad narrativa según Ricoeur e incluyamos este planteamiento como tercera consideración para mostrar las narraciones de la violencia vivida de los jóvenes como parte de la configuración de sus identidades. ¿Cómo el relato logra configurar la identidad narrativa? (Vargas, 2003, p.3)

Existían referentes puntuales que tenían que ver con la enseñanza como un acontecimiento ético (Bárcena Orbe, 2000), toda vez que se servía de esta circunstancia para poner en el escenario de la escuela, una forma de involucrar al sujeto con un entorno particular en el cual la correspondencia con sus iguales se convirtiera en una proyección de su quehacer docente en el cual estuviese bien y no tuviese lugar para pensamientos inoportunos e inoportunos que le llevaran a estados de depresión casi que patológica:



“El aprender, así, entraña formas diversas de hacer experiencia bajo las cuales el aprender supone una relación de aprendizaje que crea una novedad” (H. Arendt, 1974, p.79). Lejos de ser una actividad orientadora, el aprender humano a menudo desorienta y coloca a la deriva, porque de a pensar de un modo radical. En este sentido, el aprender se puede imaginar desde distintas figuras e imágenes poético-literarias; el aprendizaje de la civilidad, como aprendizaje de los modos de perderse y reconstruir la ciudad como territorio de la memoria (Bárcena Orbe, 2000), cuando se asiste a la escuela, en el rol de docente, también se va en correspondencia de aprender cada día un poco más; los adolescentes, son una fuente inagotable de perspectivas y frente a estas el profesor, encuentra una gran cantidad de saberes. La relación del docente con el docente, solo corresponde a su práctica, cuando, se puede reconstruir el saber en función del beneficio del estudiante, pero también en beneficio del docente, y en la convivencia laboral que este tiene con sus iguales; cuando se habla de civilidad, se habla de recorrer juntos el mismo territorio de memoria y condicionar de forma asertiva la relación de los profesores con sus iguales en el espacio de la escuela y proyectarlo de forma efectiva a sus estudiantes en el aula.

Este clima laboral asertivo se une a la necesidad del docente de corresponder su ejercicio cotidiano desde las perspectivas de bienestar que le ofrecen sus empleadores, si desde la misma estructura jerárquica se observa una preocupación por el ambiente laboral, el docente ajusta este beneficio a la cordialidad que debe



estar latente en la relación con sus compañeros. Los encargados de bienestar laboral en las empresas realizan actividades que sustentan protocolos de convivencia que permite que el día a día sea menos extenuante y que el comportamiento de los docentes resulte más proactivo y dinámico: “Promoviendo el bienestar social y convivencia laboral para la comunidad educativa de Palmira, representada en los rectores y docentes, el Alcalde Jairo Ortega Samboní, en coordinación con el Secretario de Educación Fernando Ríos Hernández, convocó a rectores, docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas públicas del Municipio, al Primer Encuentro Territorial de Bienestar Social – “Trabajando con Amor para hacer de Colombia la Mejor Educada”, el cual se llevará a cabo desde hoy martes 8, hasta el viernes 10 de junio de 2016, en el Centro de Convenciones de Palmira.(Alcaldía de Palmira (9 de junio 2016). Bienestar docente en Palmira. Boletín de Prensa.).

Otro aspecto que se refiere al estar bien en el ámbito de la escuela tiene que ver con los decretos reglamentarios que sustentan la contratación de los docentes en las instituciones públicas, en Colombia, por ejemplo, que son dos decretos los que rigen este tipo de contratos el 2277 y 1278 y por ende las condiciones laborales de uno y otro pueden crear ciertas partituras ideológicas que hacen que se surjan marcadas diferencias que desde lo cotidiano aventajen a uno y denigren al otro.



El decreto reglamentario 1278 resulta la última instancia de cambio para organizar un solo decreto que reglamente las contrataciones, cuando esto suceda, seguramente, el bienestar laboral va a permitir que se ajusten perspectivas de convivencia que no diferencien beneficios y el ambiente laboral este ajustado a la asertividad de la armonía laboral (artículo 19 del decreto 1278, junio 19 de 2002).

Finalmente en estudios realizados sobre el trabajo, bienestar y malestar de los docentes en la escuela se han encontrado referentes puntuales que describen el estar bien desde dos fenómenos ajustados a los cambios históricos: el primero unido a las transformaciones del trabajo docente en las últimas tres décadas debido al proceso rápido de la globalización y el segundo el aumento de problemas de salud mental de los individuos que ejercen esta labor y que se relacionan con los cambios que posibilitan los ministerios de educación las perspectivas psicológicas que han derivados en una permisividad molesta y desatinada:

Vivimos tiempos turbulentos. El mundo está rejuveneciendo y aumentan las aspiraciones a los derechos humanos y la dignidad. Las sociedades están más conectadas que nunca, pero persisten la intolerancia y los conflictos. Han aparecido nuevos centros de poder, pero las desigualdades se han agravado y el planeta está bajo presión. Las posibilidades de un desarrollo sostenible e inclusivo son muy amplias, pero las dificultades son arduas y complejas. El mundo está cambiando: la educación debe cambiar también. Las sociedades de todo el planeta experimentan profundas transformaciones y ello exige nuevas formas de



educación (UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial. Recuperado <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdfdo>).

Esta perspectiva la respaldan varios pedagogos preocupados por el crecimiento de las problemáticas de los docentes en su relación con el otro en el aula, en la escuela y en la comunidad en la que ejerce su profesión; Cornejo (2007) afirma que es precisamente la falta de atención a estos estudios la que ha creado una brecha entre la realidad del docente en el aula y su bienestar laboral en la escuela; anteriormente, los psicólogos veían esta circunstancia como algo individual que no afectaba al entorno. Los estudios más recientes (Tenti, 2006, Montgomery 2005, Kyriacou 201) han demostrado que son las condiciones concretas y específicas del trabajo las que crean problemas y que se denominan factores de riesgo (Parra, 2007, Mendel, 1993).

La labor docente está sujeta a múltiples cambios que se reconocen en función de su ejercicio y que se refiere al bienestar en el espacio laboral en conjunción con los otros sujetos que comparten su entorno; si el docente comprende que su armonía laboral depende del éxito de la relación con el otro y utiliza el dialogo como estrategia de convivencia y conciliación, la armonía laboral fundaría un estatus asertivo que condicione la postura real del docente en la escuela y su visión subjetiva de la vocación que le es inherente a su cotidianidad.



Universidad
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

5. METODOLOGÍA



Para la interpretación del ejercicio de análisis que corresponden a las formas de aplicación de la metodología aplicada para la sustentación de esta investigación , se tuvo que organizar y reorganizar los parámetros que tenían que ver con la forma de adaptar las circunstancias a las necesidades del problema que tenían que ver con la forma de observar el entorno y cualificar la estructura del mismo, en aras de conseguir los resultados esperados relacionados con la forma de entablar una observación acerca de la forma de referirse a los individuos en su entorno social cotidiano.

En el caso de la investigación acerca de la educación dialógica y de la convivencia docente, se acerca más a las alternativas que suscitan la visión histórica y cultural en la que se desenvuelve el quehacer diario de un docente y de la relación con sus compañeros, la cual debe acentuarse en lo armonioso alejado de los inconvenientes que son comunes en cualquier relación laboral.

La investigación sustenta su quehacer en la realidad que postula la visión y la misión, toda vez que propone la forma específica de comprometer al docente en la formación integral de los estudiantes y esto solo es posible cuando los docentes, definen un estadio de paz y armonía que agrupe la forma asertiva de una convivencia pacífica que permita comprometer al docente con sus pares y de esta manera proyectar esa concordancia a los estudiantes, para que se pueda describir el entorno como dialógico y tolerante.

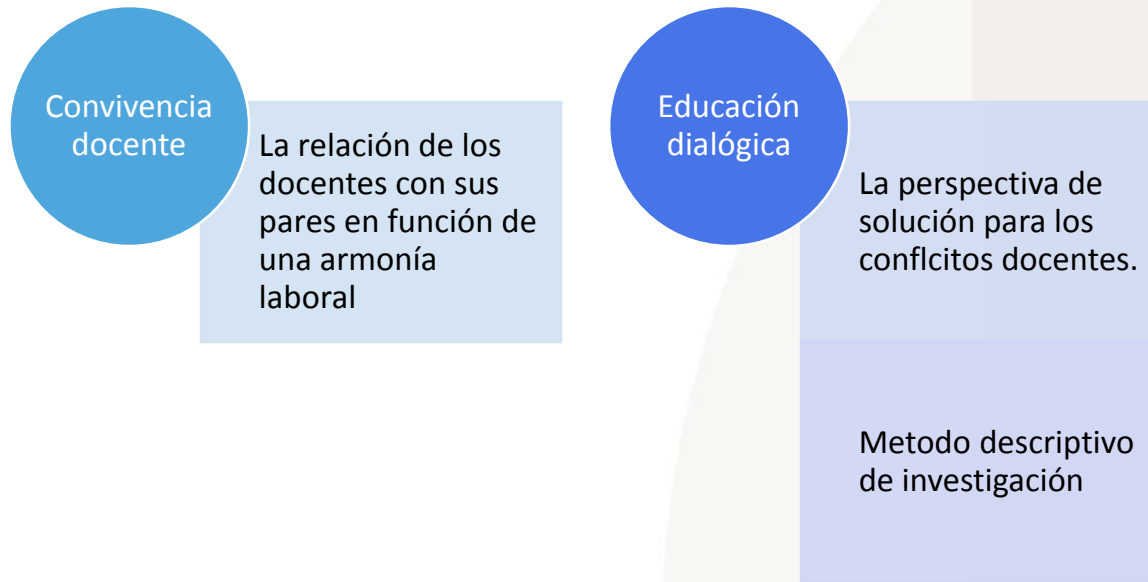


Gráfico I, 4

5.1. Ruta Metodológica

Primero se trabajó de forma puntual en un análisis de observación que buscó alternativas de correspondencia entre los docentes en su espacio habitual; luego, de esta observación, se notó que el docente, en la cotidianidad, siempre está en relación con sus iguales en función de la comunicación, el diálogo y la tolerancia fundamentos comunes que permiten la armonía laboral reflejada de forma asertiva y puntual en un asidero real de significación cotidiana y relación con el otro, desde lo laboral y lo emocional.



En la escuela no solamente se crean lazos de amistad sino además se establecen vínculos laborales en los que el liderazgo, la responsabilidad y el cumplimiento del deber son fundamentales para el desempeño y los resultados esperados. En algunas ocasiones estas circunstancias se ven abandonadas en aras de la irresponsabilidad reflejada en algunos individuos que no cumplen organizadamente con sus labores, o en su defecto, con aquellos docentes que crean espacios de desarmonía con comentarios que son inconvenientes. Cuando esto sucede, se crea un ambiente de desasosiego y molestia que desestabiliza la armonía laboral y se tiene que buscar soluciones que se alternen con el diálogo como estructura de un aprendizaje relacionado con el entorno y con la cotidianidad.

Después de organizar el análisis y de definir el cuestionamiento de la circunstancia que permite descubrir pros y contras en la relación docente, se plantearon procesos en los que las soluciones estaban alternadas entre el descubrimiento de los problemas y las posibles mediatizaciones en las que se estructuraban los diálogos de aprendizaje y de sana convivencia. Esto permitió descubrir que si el enfoque de investigación está relacionado con lo cualitativo, toda vez que es la experiencia del docente la que va a ser analizada y estructurada dentro de los parámetros de diálogo y convivencia armónica, el método de investigación aplicado estaría vinculado al método descriptivo, toda vez que se reseñan rasgos o atributos de la población y en este caso se vincula con los docentes



en el espacio cotidiano de la escuela y en el impacto que tienen sus relaciones diarias en el devenir de lo que proyectan a sus estudiantes.

El objetivo del método de investigación descriptivo es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de las personas que conviven en un espacio habitual y laboral: los docentes, en el espacio de la escuela y que tiene que ver con la correlación armónica y la convivencia. En el caso específico de este trabajo, el método de investigación, parte de un análisis general del comportamiento de los docentes y la forma como incide en el proceso de aprendizaje del educando. Revestido esto de la importancia necesaria que le es inherente y que tiene que ver con la forma de entablar vínculos con sus pares y además de proyectar su comportamiento de forma positiva en los estudiantes. El uso de un diseño de investigación descriptivo está unido a formas específicas de recolección de datos, lo que es interesante para definir la educación dialógica y la convivencia docente cuando se puede reconocer el entorno y por ende el contexto en el que suceden las alternativas de relación de los docentes.

La contextualización histórica permite aclarar que es necesario describir la forma de acercarse a la problemática desde una visualización autobiográfica que se refiere al docente y a la forma como percibió el problema y sustentó las posibles formas de análisis de una problemática que se refiere al clima laboral docente en la institución a través



actividades en las que se haga énfasis sobre la importancia del clima laboral docente que se referencian a continuación en un cronograma específico:

CRONOGRAMA				
ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA	ENCUESTA (octubre 16 de 2014)			
	ANÁLISIS ESTADÍSTICO (octubre 20 de 2014)			
JORNADA DE VACUNACIÓN SIMBÓLICA CONTRA LA VIOLENCIA: Cuatro jornadas en las que se realizó la actividad buscando la sensibilización de los docentes en la institución.	I Jornada (Enero 29 de 2015)	II Jornada (Marzo 20 de 2015)	III Jornada (Agosto 13 de 2015)	IV Jornada (Enero 23 de 2016)
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN: Dinámicas de integración y relaciones interpersonales	Actividad en reunión de padres de familia 2015-2016 (ver anexo de fotos)		Actividad en semana institucionales 2015-2016 (ver fotos anexas)	
ANÁLISIS DEL ESTRÉS LABORAL: Selye, plantea toda una serie de	"Esta patología, fue descrita por primera vez en 1969 y al principio se denominó "staff			



<p>manifestaciones que se relacionan con el estrés laboral y como este incide en la problemática común de cualquier individuo que se enfrente a una realidad cotidiana de comportamiento justificado en los conflictos que son cotidianos y permanentes en el día a día. Además también se habló del síndrome de Burnout, y su incidencia en las actividades laborales en la escuela.</p> <p>Educación dialógica autores: Paulo Freyre, Fernando Bárcena Orbe</p>	<p>burnout", para referirse al extraño comportamiento que presentaban algunos oficiales de policía de aquella época. Posteriormente, en la década de los 70, se acuñó el término que conocemos hoy en día. En 1986, las psicólogas norteamericanas C. Maslach y S. Jackson definieron el Síndrome de Burnout como "un síndrome de cansancio emocional, despersonalización, y una menor realización personal, que se da en aquellos individuos que trabajan en contacto con clientes y usuarios".(Selye, 1999)</p>
---	---

CONCLUSIONES: Este es un primer acercamiento a la problemática de convivencia en la institución educativa Tablones, en este libro de campo se anexan los pormenores de unas actividades que sirvieron como fundamento para realizar el muestreo que luego dio paso a las entrevistas, en las que se analizaron los fundamentos teóricos, personales y comportamentales de los docentes en función de sus conductas éticas y axiológicas y como están se proyectaban en los estudiantes, desde una visión pragmática. El docente llega a clase, enfundado en una serie de problemas con sus compañeros y estos se



reflejan de forma directa en los procesos de formación del desarrollo personal y formal de sus estudiantes; parafraseando a Freud, son conductas agresivas que deben ser reprimidas en función del contexto social. Este sondeo se realizó entre 2015 y 2016 y planteó el organigrama que se mostrará en la elaboración de las preguntas de la entrevista que permitieron la recolección de datos y el análisis de la observación en el método cualitativo

Tabla I. 1

La investigación descriptiva, se dio desde el momento mismo en que se determinaron procesos de convivencia en los docentes, resultó ser una variable para que el aprendizaje de los estudiantes resultara exitoso; se pensó luego del análisis que los estudiantes ejercían una seria influencia sobre los derroteros académicos propuestos por el docente y que en algunos casos puntuales la actitud de los profesores con sus compañeros de labores podría acarrear problemas personales que se reflejarían de forma directa en el proceso de aprendizaje y que se hacía necesario, conciliar a los docentes entre ellos para que lo que proponían se reflejara de forma exitosa en el derrotero académico; si un maestro estaba en constante pugna con sus iguales, el diálogo, la tolerancia y la convivencia se hacían insoportables y en la relación con los estudiantes definiría académicamente una faltante cognitiva que estaría evidenciada en las



pretensiones del maestro cuando en clase afectaba su proceso, porque en la convivencia estaba en contraposición con sus iguales.

El proceso de la investigación se dio adecuando la indagación a los criterios de convivencia de los docentes; luego se pasó a describir los inconvenientes que eran comunes entre los maestros y que afectaban directamente su armonía laboral en la escuela esto se hizo a través de procedimientos medibles como las encuestas diagnósticas, las encuestas libres y las entrevistas, en las que se formularon sobre todo preguntas que aludían a la interpretación del conflicto en el entorno cotidiano de la institución. Se utilizó un cuaderno, en el que se registraron las vicisitudes diarias, las motivaciones de los conflictos y la forma como asertivamente se solucionaron, luego de aplicar el diálogo y la participación activa que mitigara los inconvenientes en aras de buscar los beneficios de la armonía:



Gráfico I, 5

Los instrumentos utilizados para la descripción de la problemática de la investigación, se dio a través de las entrevistas anotadas en el cuaderno de campo y que luego de un proceso de investigación de casi diez meses se condensaron en los ejemplos que aquí se postulan y que fueron los resultados últimos de un análisis que definió la perspectiva de criterios concluyentes acerca del conflicto.

**TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**



TÉCNICAS	ENTREVISTA
HERRAMIENTAS	Información documental: encuesta-entrevista-cuaderno de campo-elementos logísticos-referencias y antecedentes

Tabla I, 2

En el proceso de investigación que se refiere al análisis de las entrevistas surgieron una serie de categorías y subcategorías extraídas de las respuestas anotadas por los entrevistados frente a la formulación de las preguntas, de la categoría educación dialógica se desprenden dos subcategorías aprendizaje y diálogo que se refieren puntualmente a la circunstancia que describe el contexto específico del acto pedagógico, según Pagni (2013) “la educación desde hace algún tiempo se concibe como una acción responsable para que el hombre se convierta en humano, y se forme y se enfrente a los desafíos de la vida. De ahí que se hace necesario crear un espacio en el que se presente una intersección entre el vivir concebida como un arte y el mundo en el que transcurre la cotidianidad del individuo” (p .665). Esto permite pensar que el aprendizaje, visto como



una actividad sustentada en el contexto institucional y referido a los estudiantes y los docentes, propende una labor condicionada que se relaciona con la transmisión pedagógica de saberes en un proceso estructurado de enseñanza-aprendizaje (Bárcena Orbe, 2000).

El diálogo por su lado como subcategoría de la educación permite evidenciar el encuentro del hombre con el mundo, con el firme propósito de pronunciarlo, alejándose de forma decisiva de aquella imperiosa necesidad del sujeto de plantear una simple relación de yo y tú en un entorno de aprendizaje escolar:

La autosuficiencia es incompatible con el diálogo. Los hombres que carecen de humildad, o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo. No pueden ser sus compañeros de pronunciación del mundo. Si alguien no es capaz de servirse y saberse tan hombre como los otros. Significa que le falta mucho que caminar, para llegar al lugar de encuentro son ellos. En este lugar de encuentro, no hay ignorantes absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más. Solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación. Educación que, superando la contradicción educador-educando, se instaura como situación gnoseológica en que los sujetos inciden su acto cognoscente sobre el objeto cognoscible que los mediatiza. (Freire, 1970. p. 73-75)

El pensamiento comunicativo como categoría principal defiende una subcategoría de comunicación en la cual se puede entablar un proceso pedagógico destinado a fortalecer el acto educativo en aras de un diálogo asertivo entre docentes y dicentes y



entre docentes con sus pares académicos, eso sustenta la convivencia armoniosa en todos los espacios académicos, recreativos y sociales de la escuela; del pensamiento comunicativo también se desprende la subcategoría clima laboral que replica la forma de cotejar los espacios de aprendizaje relacionados con sus necesidades y con la exigencia de la misma práctica docente.

Propiamente, el maestro no influye en el aprendiz, sino en ese espacio abierto. Configura educativamente ese espacio abierto. Configura educativamente ese espacio, precisamente para “dejar aprender al aprendiz”. Por tanto, el que aprende en relación con su maestro, aprende no lo que sabe éste- sus conocimientos- sino la relación que él mismo establece con lo que sabe, una relación o escucha que se muestra de una determinada manera en la forma como configura el espacio abierto donde el aprendiz aprende. Y lo que aprende es, precisamente, un modo de relación, una escucha del mundo (Bárcena Orbe, 2000, p.26).

El clima laboral incide en el enfoque académico del estudiante como aprendiz de un conocimiento y secunda posibilidades de reconocer que en el entorno de la escuela todo se aprende desde perspectivas que van más allá de los conceptos. El bienestar docente como categoría define la subcategoría de responsabilidad definida en las visiones referenciales que afirman “Ocuparse de uno mismo no constituye simplemente una condición necesaria para acceder a la vida filosófica, en el sentido estricto del término, sino que, como vamos a ver, como voy a intentar mostrar, este principio se ha convertido en términos generales en el principio básico de cualquier conducta racional, de cualquier forma de vida activa que aspire a estar regida por el principio de la



racionalidad moral. El concepto de épiméleia continúa estando vivo hasta el advenimiento del cristianismo.” (Foucault, 1994, p.34).

Los profesores son intelectuales transformativos que están prestos a configurar los objetivos de la enseñanza escolar en aras de ser un sujeto transformativo que propenda el cambio y que busque de una manera asertiva la socialización del acto reflexivo que describe el contexto de la escuela en sus planteamientos económicos, sociales y culturales.

El trabajo en equipo, finalmente, resultó ser una subcategoría relacionada con el entorno pedagógico del que se reviste el quehacer docente, de ahí que cuando se trata de incorporar la cultura, el estudiante debe saber cuál es el derrotero de su quehacer académico en función del acto pedagógico, cuando el sujeto reconoce la función fundamental del aprendizaje humano, reconoce también su función como ser humano en el contexto de una cultura y como parte activo de una sociedad; lo que aprende en la escuela le servirá como pilar para entablar un dialogo con su entorno y de potencializar la búsqueda de soluciones a los conflictos que le sustente la cotidianidad, en este caso, la escuela, cuya función reviste de sumo cuidado toda vez que relaciona la convivencia no solo de los estudiantes, sino de los docentes en función de la cohabitancia con su compañero (Pozo, 1996).



Esquema relacional de categorías y subcategorías

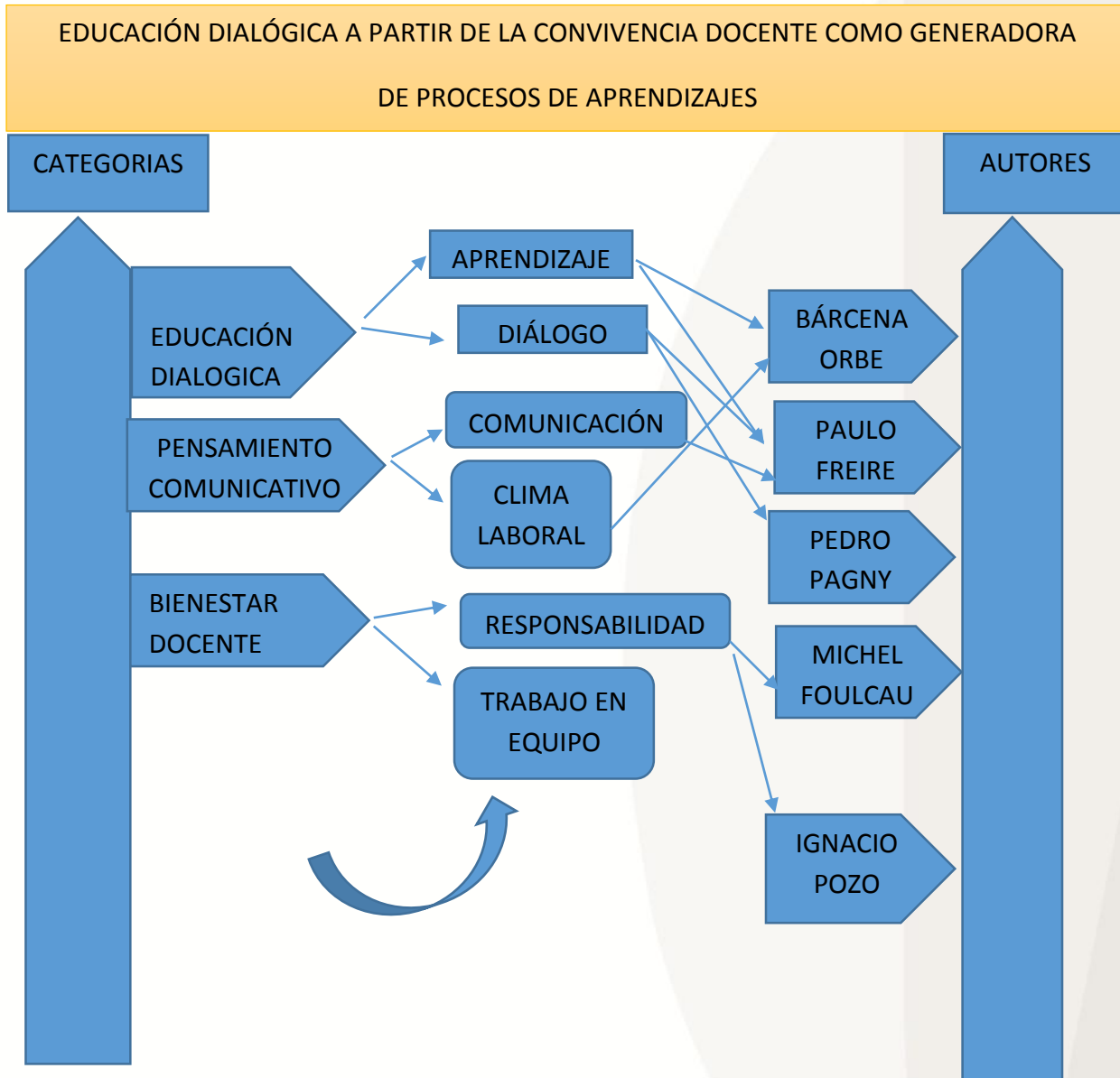


Gráfico 1, 6

5.2. Análisis e Interpretación de la Información



Las entrevistas, son técnicas comúnmente utilizadas en una investigación cualitativa, en tanto que evidencian un propósito concreto que propende la búsqueda de información, a través de la indagación y la opinión personal (Vázquez, R. 2003) en el caso de este análisis, se puede observar una peculiar forma de abordar los inconvenientes antes mencionados acerca de la propuesta de convivencia en la institución educativa Tablones, este criterio arrojó una serie de resultados que están anexados en los criterios de cada pregunta y de la respuesta que cada individuo anoto al respecto.

En lo que corresponde a la entrevista y partiendo de una división que se hizo pertinente para este análisis definió que dos de cinco personas encuestadas el asunto



de la convivencia está alejado de sus perspectivas inmediatas y al parecer no les parece una situación que amerite una propuesta de análisis; los restantes , si advirtieron en sus respuestas una visión absoluta de inconveniencias trazadas en lo que significaba la correspondencia de convivencia armónica en el aula y por ende en el ambiente laboral.

Se pensó que una forma más asertiva de observar, analizar y proponer criterios de solución a los problemas, se fundaba en la división absoluta de las respuestas que arrojaron las entrevistadas. Por eso, para el criterio que determina el derrotero de esta investigación, se acordó, primero, mencionar los parámetros de la convivencia en lo que respeta a las dos de las entrevistadas que manifestaron que la convivencia era perfecta y armónica; por otro lado, se hizo una referencia más específica acerca de las entrevistadas que proponen la convivencia como una especie de manifiesto negativo, en el que realmente notan que para cada pregunta existía una especie de malestar que obligaba a sincerarse desde su emocionalidad y de proponer respuestas eficaces acerca de la forma de definir la armonía en el ámbito laboral de la escuela, y en la sede específica en la que se hizo el análisis investigativo.

En el análisis de la información la respuesta acorde con la armonía laboral en lo que se refiere al contacto diario con los compañeros planteó una postura que se refiere a la capacidad de describir y definir el entorno, en aras de la experiencia y de la convivencia que hace que el quehacer cotidiano, tenga una referencia puntual y no se



descarte que exista la comunicación, en su defecto también los inconvenientes que se hacen pertinentes en una cotidianidad de pares en un mismo espacio. De ahí que resulte importante mencionar que, en los círculos de psicólogos y pedagogos, se han elaborado una serie de análisis acerca de la implicación de las problemáticas laborales, que competen al docente y que afectan el libre desempeño de su profesión; esto hace reconocible, el síndrome de Bournout, (Román Hernández, J. (2 de abril-junio 2003). Estrés y Bournout en profesionales de la salud niveles primario y secundario de atención. Revista Cubana de salud pública, V. 29 (2), p.2),

Esto se refiere al estrés, o el desgaste del profesional “quemado”, el cual es un espejo de la forma de cómo el sujeto docente se relaciona con sus iguales en la escuela, y cómo estos a su vez proyectan todas sus singularidades para que al final puedan correlacionarse en la práctica docente, sin que mengue ningún tipo de problema que afecte el buen sentido de su desempeño.

Predomina, en la mayoría de las respuestas, la opción afirmativa, sin embargo, se nota el malestar que es normal en algunos docentes cuando aparece las circunstancias sociales, que hacen que el entorno en el que se produce el clima laboral, no resulte pertinente, ni fundado en acontecimientos que puedan permitir el mejoramiento armonioso de los docentes con sus pares. Se puede notar que hay una especie de malestar cuando “algo” sucede en la correspondencia docente en los lugares de



convivencia fuera de la escuela y que compromete otras actividades en las que se pone en juego el sujeto y su disposición para corresponder lúdicamente con el Otro.

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA (SOLA, 2006)

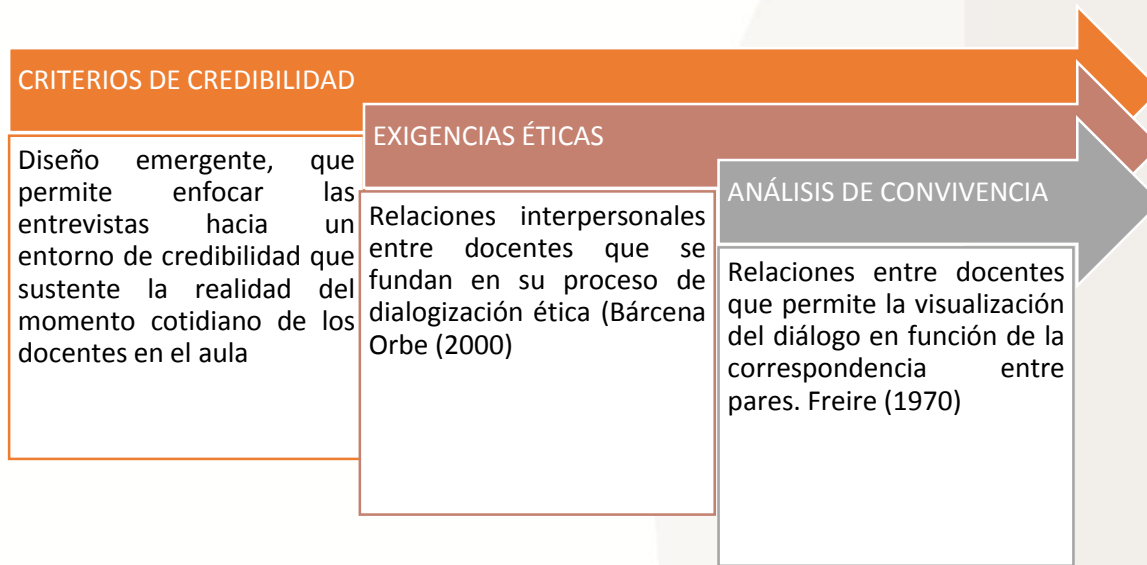


Gráfico I, 7

Se nota claramente una especie de cambio casi que igualatorio en lo que respecta al punto de análisis de los criterios de convivencia en la institución educativa Tablones; en el primer caso, cuando se menciona el acuerdo de convivencia, los docentes manifiestan asertivamente que la sede cuenta con una convivencia armónica y el acuerdo al que apunta el hecho de convivir en el mismo espacio no reviste de problema alguno (esta referencia se retomó de diez de las quince entrevistadas); por otro lado, las cinco



docentes restantes, ponderan el hecho de que la convivencia en la sede no existe y que los problemas ondean en constantes inconvenientes que involucran el punto de correspondencia entre lo que se espera y lo que está siendo vivencial en la escuela, confunde un poco, que casi el mismo porcentaje arrastre la condición de conflicto en la sede. Un tercer, análisis define que en algunos casos, las respuestas son producto del desconocimiento que tiene que ver con el clima laboral y con la adecuación de la convivencia en clase.

La fluctuación del análisis comportamental traza una inclinación bastante notoria hacia el punto cero en lo que corresponde a los problemas de convivencia armónica; se nota puntualmente en los casos la presencia de una especie de ignorancia al responder por parte de las encuestadas, no parece que hubiesen contestado de forma puntual y sincera, sino por el simple hecho de responder una entrevista y solucionar un problema que les planteo un compañero de clase. Sin embargo, las propuestas anotadas en el trabajo de investigación contemplan precisamente este tipo de comportamientos entre los sujetos que conviven diariamente en la institución educativa, y específicamente en la sede, motivo de este ejercicio de análisis.

En el criterio que se justificó luego del estudio de las respuestas de la encuesta, se pudo notar que el clima laboral docente en la institución, está condicionado a ciertas respuestas fluctuantes que definen la esencia de la convivencia en la institución y por



ende en la sede en la que se hizo el sondeo de respuestas. Por otro lado surge la escuela como organización inteligente con sus investigaciones de teorías orientadas al cambio cultural, individual y colectivo. La respuesta que predominó ante la pregunta: “¿cuál sería para ti una relación laboral eficiente?, causa un poco de desconcierto, pues define la posibilidad de un diálogo centrado en la correspondencia de deberes, toda vez que los docentes, están de acuerdo con las posibilidades que les presenta el estar concatenados con su armonía laboral, sin pensar, en ningún caso en la circunstancia que hace referencia, cuando se menciona el directivo docente y sus decisiones respecto a los compañeros.

Este proceso de interacción con el otro está fuertemente ligado a la correspondencia social que debe existir en el ambiente laboral y más esencialmente en la docencia que está catalogada como “*profesiones asistenciales*” (Ayuso Marente, 2001), toda vez que se fundamentan en el servicio público y por ende en esta correlación directa con las personas se pueden presentar una serie de inconvenientes que definen la posición del sujeto en la empresa y la forma adecuada de relacionarse con sus jefes inmediatos. La relación directa y armoniosa del profesor con su jefe inmediato, debe ser cordial y asertiva, de tal forma que al convivir con su igual, en la escuela, no se presenten inconvenientes notables que afecten, no solo la salud mental del sujeto, sino además de eso, su calma emocional y espiritual. En este tipo de profesiones, la entrega, y el servicio a los demás, se convierten en los paradigmas que sustentan la armonía laboral y la convivencia diaria en la escuela, tanto de docentes como de dicentes. Dentro del



parámetro que significa la respuesta acerca de la armonía laboral; es lógico que se creen lazos de amistad que singularicen las posiciones que definan la correlación con el otro en el aula y en la escuela; por eso, es pertinente, definir que el dialogo de convivencia es asertivo y se refleja de forma puntual en el desarrollo de las actividades diarias en la institución y con relación a los compañeros y su convivencia con los pares.

TRIANGULACIÓN DE LOS PROCESOS QUE DEFINIERON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

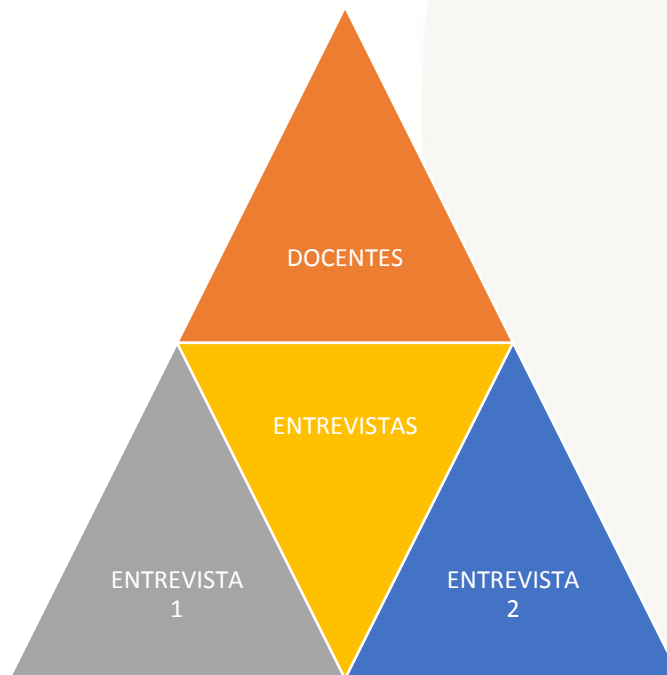


Gráfico I, 8



Si se observa la labor del otro y se tienen en cuenta circunstancias que hacen relevante el compromiso con la labor docente; si se vive a diario en un espacio en el que la relación de convivencia no es del todo asertiva, se tiene que pensar que es porque las relaciones de convivencia están afectadas y tiene que programarse y reprogramarse en función de la armonía laboral y la buena correlación con el estudiante en el aula. En casos extremos pueden presentarse casos, como los descubiertos recientemente en Japón, que tienen que ver con el *Karashi* o muerte súbita (Ayuso Marente, 2001), en esta circunstancia un poco más difícil de asimilar, es tanto el estrés laboral que genera la convivencia con el otro, que no se puede aguantar, literalmente y el cuerpo sucumbe prontamente a las exigencias del medio, llevándolo al estadio final de la muerte. Todavía no se presentan casos comprobados de *Karashi*, en Latinoamérica, pero, si resulta muy preocupante la cantidad de docentes que son reclusos en centros asistenciales, o en su defecto, en casos más graves a clínicas de reposo.



Gráfico I, 9

Se aprecia fundamentalmente, que de la investigación cualitativa, se desprenden unas categorías definidas que están inmiscuidas con tres aspectos fundamentales que parten de la entrevista: comunicación y educación, que determinan una posición específica sobre el clima y la armonía en el sitio de trabajo; en estos tres aspectos que fueron definidos como las alternativas básicas de definición de las categorías se determinaron las posiciones de Freire, acerca de la dialogicidad en la educación que es fácilmente perceptible también en el entorno laboral. Apunta el autor: “Al intentar un adentramiento en el diálogo, como fenómeno humano, se nos revela la palabra: de la cual podemos decir que es el diálogo mismo. Y, al encontrar en el análisis del diálogo la palabra como algo más que un medio para que éste se produzca” (Freire, 1970,p.70); en



este sentido, la circunstancia que define las categorías iniciales, está fundado en la evidencia del diálogo como determinación de una armonía laboral estructurada. Luego, se definieron unas subcategorías, que tenía que ver con el clima laboral, que propende toda clase de estructuraciones y que permite entablar el diálogo desde la correspondencia de roles en un espacio laboral específico, en este caso, la escuela.

El clima laboral, se vuelve eficiente, si en el espacio cotidiano se condicionan procesos de reflexión que permitan que los docentes proyecten a sus estudiantes la eficiencia de su trabajo, evidenciado en el éxito de sus relaciones de cohabitancia con el otro: “Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión” (Freire, 1970, p.71); de ahí que se pueda analizar la correspondencia de roles en la escuela desde una perspectiva que comúnmente no se nota y que es altamente importante: la relación docente, si estamos en una escuela, en la que todo es concordancia y fraternidad desde los estamentos directivos y docentes, de seguro, tendremos unos estudiantes que definan su pensamiento desde la concordancia y la imitación del buen ejemplo.

Las categorías emergentes convivencia, diálogo y enseñanza permiten que se puedan ajustar de forma definitiva los criterios que ponderan la estadía del docente en la escuela y en convivencia armónica con sus compañeros, en la eficiencia de la clase y en la correlación con sus iguales evidenciando el criterio de convivencia que se proyecta de



forma exitosa en sus estudiantes. Por eso, es bueno tener en cuenta que: “Es así como no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres. No es posible la pronunciación del mundo, que es un acto de creación y recreación, si no existe amor que lo infunda. Siendo el amor fundamento del diálogo, es también diálogo” (Freire, 1970,p.72), de ahí se desprende la correspondencia bilateral y mutual que debe existir entre el docente y el dicente en su interacción en el aula. Las categorías emergentes, surgen precisamente, del diálogo, de la comunicación que es el asidero más firme que correlaciona la vida diaria del docente en el aula, con sus compañeros y obviamente con sus estudiantes, en un estadio que puede describir la eficiencia de la labor docente, cuando se hace también evidente la correspondencia con los estudiantes.

Se evidencia en estos fragmentos de relatos, que el común denominador de los docentes es el hecho de que la armonía personal de sus hogares, se proyecta de forma puntual, evidente y certera en los estadios de sus compromisos laborales, haciendo evidente el hecho de que si se encuentran en un buen clima emocional, afectivo y familiar esto redundará en una evidente armonía laboral, centrada en la convivencia con sus iguales y en la correspondencia con la comunidad educativa.



**Universidad
Católica
de Manizales**

Educación a
Distancia

6. RESULTADOS

6.1. La convivencia en la escuela una reflexión desde los pares docentes



El desarrollo de esta investigación permitió, observar la armonía laboral docente desde múltiples perspectivas que permitieron el acercamiento asertivo de los inconvenientes que son comunes en el día a día de la cotidianidad del docente en la escuela y la forma asertiva de encauzarlos en beneficio de su quehacer pedagógico; no es oportuno, ni definitivo el realizar un ejercicio de transmisión de saberes, sino se ha encaminado de forma puntual, la visión de la armonía laboral de los protagonistas de esta correspondencia educativa. Lo primero que se detectó, tiene que ver con el hecho de que en todas las instituciones educativas, lo que predomina como sentido de correspondencia es la relación de los sujetos que participan en la interacción diaria, es decir, los docentes y los dicentes que como seres humanos, están ajustados a líneas de comportamientos que no son preestablecidos, sino que resultan de la convivencia diaria, en la que se establecen normas que se ajustan a la concordancia de los tipos de individuos que conforman la tarea diaria de pertenecer a una comunidad educativa. Dentro de ese parámetro, la armonía laboral se enclava en diversas perspectivas que tienen que ver, en el caso específico de los docentes del sector oficial, con el hecho de que son varios los tipos de contratación que se evidencian en la práctica pedagógica, y por ende, cada cual, cree tener una estructura de comportamiento adecuada a su entorno y en total desconocimiento del entorno del otro.

De ahí que las preguntas formuladas en la encuesta y en la entrevistas, versaran sobre la forma de convivir en el ámbito de la escuela, desde la línea conductual del sujeto como un individuo enclavado en distintas correspondencias con sus iguales; eso quiere



decir que en algunos casos, la armonía laboral, se veía desajustada, cuando los sujetos, daban más importancia al criterio de interacción con el estudiante y olvidaban que tenían también una correspondencia activa con sus compañeros. Las prácticas pedagógicas analizadas en esta investigación, arrojaron resultados que fueron asertivos, toda vez que los maestros participantes de la I.E. Tablones, en la sede Juan José Rondón, evidenciaron una participación positiva que redundaría en el cambio asertivo de comportamientos y se proyectaría de forma puntual en el quehacer académico de sus estudiantes.

Lo observado como positivo tiene que ver con el hecho de que los docentes reconocen que en algunos casos, las relaciones con sus iguales, no son del todo beneficiosas y esto altera el buen desarrollo de lo que se define en clase con los estudiantes; se reconoció de forma inmediata, y está en los relatos que se especifican en los anexos, que la estaba en la escuela, para muchas de las entrevistadas, no ocurrió por simple fundamento de conseguir un empleo, sino que surgió de la necesidad de poner en práctica la vocación docente que les caracteriza como profesionales de la educación.

6.2. Cohabitancia comunicativa



Así como cuando se analiza la perspectiva del niño como aprendiz y fundamento de una práctica pedagógica, cuando se analiza que el niño tiene tal o cual problema por correspondencia incomodas de convivencia en la casa así mismo, se analizan estos inconvenientes pero en la cohabitancia diaria del docente con sus iguales, no solo en la escuela, sino en su espacio cotidiano que corresponde a su núcleo familiar. De ahí que se pueda observar que cuando un docente, no es feliz en su casa, cuando evidencia múltiples inconvenientes de distintos factores: económico, social, familiar entre otros, estos se proyectan de forma inconveniente en la relación puntual que debe definirlo en el día a día laboral con sus iguales; cuando se desestabiliza, la armonía familiar, también se desestabiliza la armonía laboral. Por eso, frente a una de las preguntas de investigación que da cuenta este análisis ¿Porque la armonía laboral influye en el aprendizaje de los educandos?, se pudo llegar a las siguientes perspectivas que proyectaron el éxito de una investigación de interés, que pretende ante todo, estabilizar el día a día de los docentes en la escuela, para poder justificar la esencia de la práctica pedagógica, como referente de cambio en las aulas.

Primero, se definió que la convivencia en el aula, y que compete no solo a los estudiantes, sino también a los docentes, debe estar justificada en el buen trato, y en la perspectiva que justifique el predominio del diálogo, como estadio fundamental de la convivencia en cualquier espacio en el que se establezcan las correspondencias de sujetos que interactúen con otros (los estudiantes) y con sus iguales (docentes). Esto facilita los procesos de reconocimiento del mundo, de la escuela y de la correspondencia



entre sujetos que son iguales en su trabajo cotidiano, pero heterogéneos en su desempeño, toda vez que son un engranaje de sujetos que cotidianizan su día a día en una convivencia activa, pero que también en medio de esa cohabitancia, se pueden presentar discrepancias que afectan las relaciones y proyectan comportamientos negativos que hacen difícil el estar en el espacio laboral.

Segundo, los maestros son conscientes de la forma de interactuar con sus iguales y de los inconvenientes que puede ocasionar los desajustes entre ellos, cuando los proyecten en el aula y frente a sus estudiantes; si los docentes, no están bien organizados entre ellos, si entre ellos mismos no existe una correspondencia de convivencia, no pueden, en efecto, proyectarles a sus estudiantes paradigmas de ejemplo que sirvan como fundamento de un excelente proceso de enseñanza-aprendizaje. Definen además la importancia de la comunicación asertiva, para poder entablar vínculos entre los docentes y determinar los roles que cada uno desempeña, sin necesidad de que se presenten alteraciones de convivencia que puedan afectar la armonía laboral.

La categorización es fundamental, toda vez que sirve como asidero para que se pueda reconocer que entre los conceptos más reiterativos de los análisis de las respuestas dadas en la entrevista se reconozca que cuando se necesita una relación laboral armoniosa, se necesita también una visión unidireccional que permita la interacción entre los pares desde el diálogo entre iguales: la conversación que es liberadora y tiene una



función política ajusta el quehacer de los docentes en función de la práctica misma de la enseñanza: “El lenguaje del educador o del político (y cada vez nos convencemos más de que este último ha de tornarse también educador en el sentido más amplio de la palabra), tanto cuanto el lenguaje del pueblo, no existen sin un pensar, y ambos, pensamiento y lenguaje, sin una estructura a la cual se encuentren referidos” (Freire, 1970, p.79).

Como tercer punto de observación, se puede rescatar esta investigación, toda vez que es cualitativa, que los relatos narrados por los maestros encuestados: “¿Cómo describes la relación laboral con tus compañeros? Primero creo que es necesario decir que mis compañeros, son profesionales interesados en formar para bien, cada uno con su propio estilo, personalidad y metodología, en pro de una mejor generación, son personas con las que se puede trabajar en equipo generando un ambiente de confianza y camaradería.” (Informante 2, 2016), se enfocan sobre todo a la necesidad de convivir en paz con sus iguales y de proyectar esta circunstancia armónica en sus estudiantes, de tal forma que se pueda entablar una verdadera cohabitancia comunicativa no solo entre los docentes, sino entre los docentes fundamentalmente, pues, son estos, los que proyectan la armonía de su vida personal en la práctica pedagógica habitual en el aula y con sus estudiantes.

6.3. Una relación entre pares



Esta referencia puntual a la correlación de los docentes, tiene varias alternativas de análisis que se ubican en la trascendencia que debe tener cualquier proceso de análisis; en el sentido práctico, es obligación de los docentes, corresponder de forma asertiva a la convivencia con sus iguales y servir como paradigma a sus estudiantes, dentro de la línea de conducta coherente con la exigencia que le define a sus estudiantes; si el docente tiene una correlación seria, efectiva, y armoniosa con sus compañeros, obviamente, esta circunstancia se verá reflejada de forma eficiente en el aula y por ende, su proceso de aprendizaje se proyectara con efectividad en el día a día de la escuela.

La experiencia relaciona el quehacer docente desde el espacio común del acto pedagógico en el que se encuentran con los escenarios educativos construidos para visualizar la transformación significativa que propenda una relación social asertiva que construya pensamientos transformadores en aras de una convivencia armónica que sustente la mutualidad de los docentes en el desarrollo de sus actividades cotidianas y en la comunicación dialógica y asertiva con sus compañeros.

Este ejercicio de análisis, obviamente, no concluye aquí, este es un inicio que puede facilitar próximas investigaciones, que tienen que ver con la convivencia del docente, en la escuela, no solamente con sus estudiantes, sino específicamente con sus compañeros, toda vez que es precisamente, el reflejo del éxito de la correspondencia



entre iguales, la que puede proyectar el éxito de la práctica pedagógica en el aula y con los dicentes. Todo esto visionado en la teoría de Paulo Freyre (1970) y de Bárcena Orbe (2000), que describieron de forma precisa la esencia de la comunicación, de la ética y del comportamiento asertivo de los sujetos en cualquier oficio que desempeñen y que en el caso específico de la docencia redundan en el beneficio de los estudiantes, pues en el ejercicio de la práctica docente, la relación es mutua y no solo bidireccional, sino que también se relaciona con múltiples factores que tienen que ver con el estudiante, con el docente, con los directivos docentes y con la comunidad en la que se circunscribe la escuela; si la armonía se proyecta en todas estas instancias y sobre todo parte de la armonía dialógica, se puede pensar que es el diálogo, la comunicación, la convivencia la que centra su estructura y dinamiza la transformación en el aula, que no solo concluye con alternativas de estudio sino que se va aplicando cada día y en cada circunstancia en la que se establezcan correspondencias entre los protagonistas de cualquier experiencia estudiantil y docente.



“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica” (Paulo Freire)

7. DISCUSIÓN

7.1. Educación dialógica

Cuando se planteó la investigación que tenía como propósito inicial sustentar de manera puntual la forma de correlacionar la convivencia armónica en el aula y específicamente en una institución educativa de carácter público, se pensó que era un poco difícil obtener una respuesta que definiera de forma puntual el diálogo pedagógico como estructura de convivencia que pudiera unificar el sentido de interacción entre los docentes y que eso se irradiara de forma positiva en los estudiantes; muchas fueron las alternativas que se discutieron para proponer los problemas de armonía laboral en la institución educativa de Tablones y en principalmente en la sede Juan José Rondón.

El estudio, planteó varias posibilidades de análisis que pudieron ser efectivas, cuando se hizo posible el sondeo de opinión a través de las encuestas que se postularon como estructuras de cambio que generaron una intencionalidad práctica dentro de la



visión y condición apremiante en el proceso de investigación; así las cosas, se hizo casi que necesario buscar una línea que ponderara las categorías analizadas y así mismo se pudieran anexar unas nuevas posibilidades que brindaran soluciones a los inconvenientes de convivencia desde el diálogo, como estructura que cimenta los pilares de esta investigación.

De ahí, que la propuesta que más llama la atención acerca del diálogo, se puede extraer de Freire, cuando, Enrique Martínez, lo parafrasea aludiendo a la educación problematizadora, que niega de forma tajante el sentido unidireccional, propuesto en la educación bancaria y apunta a la liberación y a la independencia que destruye la pasividad del estudiante y que puede de forma clara, estar relacionada con el quehacer docente, cuando en el ámbito social de la escuela, se piensa solamente en el educando, pero se olvida la visión del docente, se aglutinan una serie de inconvenientes que no son en ningún caso postulados de complemento para la relación docente-dicente, de esta manera, se puede proponer y postular una forma asertiva de observar la relación en el aula, como reflejo del dialogo dinámico que está latente en el docente y por ende es el reflejo de sus expectativas como profesional de la educación.

Esta transformación que sucede en el docente, es también una forma de proyectar el saber en el educando para definir el sentido completo de la humanización, en el aula; si el docente, está libre de ataduras y su correlación con sus pares es asertiva,



lógicamente se podrá conciliar de forma perfecta la integración en el aula y la correlación con el otro en el ambiente laboral.

7.2. Diálogo transformador

El diálogo es un fenómeno humano, revelado en la palabra, está revestido de la palabra justa que pueda atar la acción y la reflexión, dos fases constitutivas que para Freire tiene la función de transformar: “Este, que es acción por la acción, al minimizar la reflexión, niega también la praxis verdadera e imposibilita el diálogo” (Freire, 1970, p.70), de ahí que se piense que solamente, puede existir una conducta asertiva en el dialogo, cuando se vuelve praxis y puede actuar en el mundo para humanizarlo, liberarlo y transformarlo.

En este punto álgido, se sustenta la visión de esta investigación, cuando se descubre que la correlación de estudiante en el aula con sus docentes y con sus iguales, depende de la correlación misma que define al docente como sujeto abierto, al cambio y estructurado en un ambiente laboral armonioso, en el que se puede extraer la esencia de la dialogización para estructural la efectividad de la correspondencia del sujeto docente con sus iguales, y lo que esta convivencia le irradie de forma liberadora al estudiante en el aula.



Freire, es muy amplio en el sentido del análisis que dedica al opresor y al oprimido, observándolos como seres políticos en los que se reviste una forma puntual que divide lo pedagógico y lo político, plantea un método dinámico que moviliza y permite la inclusión, para que se reformulen procesos que tienen que ver con el ser inacabado que debe ser el centro y el motor de la estructura pedagógica, para que exista el punto asertivo de la constante reformulación.

Cuando se correlaciona esta idea a la idea misma de la convivencia armónica de los docentes, se puede concluir que el ser humano docente, tiene la capacidad de definir su quehacer como docente en el aula con sus estudiantes, construyendo, transformando y liberando; pero solo lo puede hacer si él mismo como sujeto lo ha hecho, lo ha reflexionado y mucho tiene que ver, el sentido del diálogo que revitalice su convivencia armónica con sus iguales; cuando, un docente, sabe que es feliz en el ambiente en el que sucede su cotidianidad puede proyectarlo de forma asertiva a sus estudiante sin crear abismos, ni distanciamientos.

Lógico, es pensar que de todos modos, la educación no es un revestimiento simple de intercambio de saberes, como se pensaba en la educación bancaria; la educación es una constante transformación porque parte de los sujetos que la conforman, todos, son seres humanos, viscerales, con tripas, con corazón, con piel, y eso nunca se puede dejar



de lado; si el estudiante, sabe reconocer su proceso liberador y el docente sabe conducir su función como ser transformador, la educación estaría en la cima de la montaña.

En el contexto de trabajo, se puede apreciar que los docentes ejercen sus labores sin tener en cuenta el malestar que se ajusta a su quehacer diario en la convivencia con sus iguales y con sus jefes inmediatos, todo se hace posible cuando las dimensiones analizadas: comunicativa, laboral y afectiva, están prestas al sentido de criterio que Freire (1970) menciona constantemente cada vez que plantea la importancia de observar un entorno sólido dentro de la relación dinámica de la escuela. Esto define de forma puntual, la experiencia directa de los procesos sistemáticos de enseñanza aprendizaje, cuando incluyen diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, los cuales deben estar acordes con el PEI institucional y con los criterios que definen las políticas gubernamentales; pero, para que esto sea una realidad, hay que tener en cuenta que se habla de forma puntual de lo que hace el docente en el aula, pero también de lo que hace el docente con sus iguales, en la escuela, si el ámbito laboral es asertivo, obviamente, el proceso sistémico de enseñanza también lo será.



“El trabajo más productivo es el que sale de una persona contenta” (anónimo)

8. DIÁLOGO FINAL

8.1. Conclusiones y Recomendaciones

8.1.1. Conclusiones

Todas las posibles lecturas que se realicen acerca de la correlación de los docentes en el ámbito de la escuela, tienen que ver fundamentalmente con el hecho de que se realizan partiendo del cumplimiento de los objetivos y sobre todo de las preguntas de



investigación, que postulan novedades acerca del acercamiento del sujeto docente con su par académico y por ende con el estudiante en el aula.

De ahí que se tenga en cuenta el hecho de que la relación laboral de cualquier empresa está sustentada en los parámetros de convivencia, armonía, ética profesional y sana convivencia; en el espacio de la escuela, estos criterios se vuelven mucho más importantes toda vez que organizan la vida escolar en su cotidianidad en la relación docente-dicente; en este caso, el criterio cambia hacia la perspectiva de observar al docente en su quehacer diario y en su relación con los otros, para acomodar la circunstancia que haga relevante la motivación del docente en el aula, como fundamento de su cohabitancia sus compañeros en la escuela.

La circunstancia que se relaciona con el sujeto docente como postulador del cambio, esta anudada, sobre todo a una pregunta que resulta fundamental en el proceso del siguiente análisis: ¿es importante tener en cuenta que para que funcione la práctica, docente debe existir una actitud de reciprocidad con el otro?, importante cuestión esta cuando resulta del análisis de comportamiento en una escuela que presenta una serie de inconvenientes correlacionados con el otro y con su forma de aceptarse y ser aceptado; existe un código de ética, para las escuela y este debe ser respetado y acatado de forma puntual sin perder el equilibrio de las condiciones en las que se sucede, la armonía laboral está sujeta de forma eficaz a la perspectiva del docente en su entorno y con sus



compañeros, cuando esto deja de ser importante aparecen las distintas problemáticas que ajustaron su día a día en la institución.

Esto planea una serie de perspectivas de análisis que se ajustan de forma asertiva a las dimensiones que se analizan en cada proceso que tiene que ver con la convivencia social en la escuela: la comunicación, como ente primordial que se relaciona con el buen vivir y que define la ruta de cualquier empresa, por ende si está bien postulada, no tendrá nunca ningún asidero de inconveniencia y haría asertiva la correlación de los sujetos; la segunda, se relaciona precisamente con lo laboral, que agudiza la visión del sujeto en su entorno y en la forma de conseguir logros de forma asertiva, cuando la convivencia ha funcionado y se ha definido en parámetros puntuales de mejoramiento continuo; la tercera, la afectiva, se relaciona puntualmente con el concepto del ser humano y de su formación como sujeto, capaz de entablar un vínculo con el otro y de proyectarlo en sus estudiantes, es algo, muy simple y se organiza en la visión de la felicidad: si hay un docente feliz, hay un estudiante feliz.

Esta es la visión que pondera la reciprocidad de la pregunta de investigación y que sustenta el quehacer de los docentes en la escuela; cuando la armonía laboral es notable la convivencia también conduce a parámetros de continuo mejoramiento en el proceso de integración de la práctica docente en lo que respeta a la enseñanza-aprendizaje.



La problemática de los jóvenes, en su correlación de convivencia en el aula y con los demás miembros de la comunidad ha sido motivo de múltiples estudios los cuales han identificado de forma certera el inconveniente y por ende las propuestas de solución: “el primer estudioso del tema, fue el psicólogo Dan Olweus el cual comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país, Noruega, en 1973 y se vuelca a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. En Europa se estaba trabajando ya en los países nórdicos, también en Inglaterra en donde desde hace mucho existen tribunales los bully coufls o tribunales escolares creados en el Reino Unido. Allí existe desde 1989 una línea directa a la que acuden aquellos que quieran consejos sobre situaciones de acoso escolar. En España no hay estudios oficiales hasta un estudio del defensor del menor de 1999. Existen programas de prevención en muchos países de Europa, en Estados Unidos y en España han sido pioneros en Sevilla, con un programa educativo de prevención que han llevado a cabo desde 1997.” (Leiva Olivencia, J. (10 de mayo, 2008). interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista iberoamericana de educación* (46)).

Además de esta mención José Sanmartín Esplugues, ha hecho todo un tratado sobre la violencia y la ha involucrado, entre otros en el ambiente escolar, lo que permite



reconocer que no solamente se ha hablado de los conflictos en los espacios bélicos, sino que se han proyectado a espacios más comunes como las escuelas:

en su tratado de aproximación a la violencia afirma Esplugues:

El término «violencia» es equívoco, lo que entraña que, a menudo, los discursos sobre la violencia sean inconmensurables y las cifras manejadas sean muy dispares. Este artículo ofrece una definición sencilla de violencia y trata luego de clasificarla desde diversas perspectivas: su modalidad de desarrollo (activa o pasiva), su sujeto paciente, su sujeto agente, los contextos en que se manifiesta y los daños que produce. Caben más perspectivas, desde luego. Piénsese que este artículo sólo es un ensayo más en una serie de intentos que inicié hace un par de años y que no me atrevo a decir cuándo concluirá. (Sanmarti Esplugues, J. (2007) ¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimón revista internacional de filosofía* (42)).

En el análisis de la convivencia docente se ha evidenciado el sentido de la diversidad en el ámbito cotidiano de la escuela en perspectiva de solución de reflexiones que propendan la armonía que permita la edificación de lazos que constituyan una mirada asertiva de relación entre los pares:

Por otra parte, la convivencia en un contexto educativo de diversidad cultural, con un alumnado heterogéneo, con diferentes intereses y motivaciones, constituye todo un reto para el profesorado (Carbonell, 2002), y aunque hay que señalar que muchos de los



conflictos parten de la propia configuración de la institución escolar, algunos tienen que ver con la propia metodología de los docentes, así como con su actitud hacia un alumnado culturalmente minoritario, y la propia organización escolar. (Leiva Olivencia, J. (10 de mayo, 2008). interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista iberoamericana de educación* (46)).

Estos son apenas algunos ejemplos que ponen en consideración la importancia de la convivencia en la escuela y que pone en consideración el comportamiento de los estudiantes, que resultan harto difíciles para la interacción cotidiana.

Pero son otros los aspectos que importan en este sentido, efectivamente el centro de cualquier experiencia educativa tiene que ser el estudiante, el que proyecta la efectividad de la labor docente, pero, es precisamente, la correspondencia saludable del docente con su iguales la que hace efectiva la convivencia en la escuela; cuando, el estudiante reconoce un clima laboral armonioso, puede ser más recíproco para entablar un diálogo de aprendizaje con el docente, no es una verdad universal, pero sí proyecta el deseo de cada sujeto docente cuando tiene el proceso de enseñanza aprendizaje como fundamento de su quehacer pedagógico.



En este sentido, cuando se afirma : “Se trata de inscribir la idea del aprender dentro de una relación particular: una relación de aprendizaje. Esta relación está enmarcada en el concepto de tradición, dentro del marco de la tradición intelectual judía. Sigo aquí a Ouaknin: la tradición no sólo como acto pasivo de recepción y de transmisión, sino como una actividad mucho más rica e interpretativa de “(Re) Creación”. Entender la relación de aprendizaje dentro de la noción de tradición que implica “recibir” lo que se guarda y se custodia, como “memoria de sentido” (Bárcena Orbe, 2000, p.11), lo que se quiere dar a entender es que en la escuela existe una correspondencia activa entre los protagonistas, docentes y docente y que esta solo será efectiva cuando se pueden recrear los aprendizajes en función de las posibilidades cotidianas del sujeto; y esto solo es posible cuando el ambiente laboral, sea armonioso y pueda construir saberes desde la convivencia, un proceso efectivo que resulta asertivo cuando el sujeto puede saber lo que el estudiante espera y lo que es importante para su proceso.

El sentido ético de la educación, siguiendo a Bárcena Orbe, tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que el sujeto, vive una correspondencia de tiempo en la que su comportamiento, su actitud, su ser, su proceso de formación se ajustan fuertemente a la vida y a sus vivencias, las cuales permiten pensar la vida misma como tiempo narrado: “La idea del tiempo que me parece más apta para pensar la vida humana como vida encajada en la temporalidad es la idea del tiempo narrado: el tiempo que se hace humano a través del relato. No cuando contamos el tiempo que se nos acaba o que nos resta, sino cuando el tiempo vivido o por vivir nos permita contar un relato” (Bárcena



Orbe, 2000, p. 12), y cuando se tiene la capacidad de narrar, se debe narrar desde las posibilidades asertivas de la vida misma, cuando no existan escollos en el camino y cuando, en el sentido de los docentes, el espacio de la escuela, este libre de inconvenientes y se siembren alternativas de convivencia laboral asertiva que puede reflejarse de manera oportuna en la experiencia de la enseñanza en el aula.

8.1.2. Recomendaciones

Cuando se reconoce que la escuela no es más el espacio de intercambio de saberes y realidades, cuando se comprende que los estudiantes y sobretodo los docentes tiene un papel fundamental en el cambio histórico y cultural del mundo, cuando la posibilidad de intercambiar correlaciones de convivencia que se trazan desde distintas perspectivas y no se quedan solamente en la visión simplista de la escuela tradicional, será cuando se le reconozca al docente su función transformadora y crítica que le permita ser un agente de cambio de realidades que le permita velar por la conservación de la cultura en el ámbito escolar.

Un educador que este potencializado en capacidades éticas, pedagógicas y científicas tiene la capacidad de desempeñarse exitosamente frente a toda la gama de inconvenientes y cambios que el medio social le indique y le defina. De ahí, que la



pedagogía emancipadora determine que no solamente se puede mirar el medio inmediato de la escuela sino la heterogeneidad de un medio que se hace más amplio y por ende contextualmente más complicado y diferenciador.

La marca distintiva de esta conducta diferenciadora, tiene que ver básicamente con la forma de aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la práctica pedagógica, no se puede olvidar en ningún caso, que el docente tiene una función y que esta debe estar revestida de importancia para su quehacer pero también para su estructura social como sujeto de vivencias y de condicionamientos, definidos por la rigurosidad de los cambios tecnológicos y de la dinámica del siglo.

Esto exige un docente que esté en capacidad de observar el mundo en función de la comprensión y la transformación del mismo, planteándose a sí mismo y su estructura laboral una serie de problemáticas que tienden a resolverse en función de una investigación científica que propenda el cambio y la dirección de la dinámica escolar en función del cambio y la dirección de los avances que el siglo XXI determine en lo que se refiere a los avances tecnológicos, científicos y educativos.

Y para conseguir esta visión transformadora se hace necesario, encauzar el día a día de la escuela, en un espacio en el cual la armonía laboral sea un estadio de



constante convivencia, donde se establezcan lazos de concordancia entre los docentes y estos a su vez puedan proyectar estas ideas de forma puntual en sus prácticas pedagógicas, haciendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje, deje de ser una visión obligatoria de cumplimiento de un trabajo y se convierta en una forma de condicionar el dialogo permanente en una pedagogía de liberación, en la que se dinamicen procesos y se construya sociedades.

Los programas de investigación pedagógica están sustentados tradicionalmente en el análisis de problemas que propenden soluciones para el conflicto cotidiano de los maestros en el aula y se olvidan de la estructura de la investigación que es recurrente en postular cambios significativos en la mentalidad del docente en función de una transformación significativa del acto pedagógico. Si en la escuela se presentan inconvenientes entre docentes no es útil abordar el tema desde la subjetividad el cambio será notable si el educador comprende que debe hacer de su práctica pedagógica una búsqueda incansable de derroteros metódicos que propendan el cambio en una dinámica innovadora que se refiera a su praxis cotidiana (Gallegos Badillo, Rómulo, 2007)

La investigación en su propia esencia exige un análisis concienzudo definido y concreto no puede basarse en supuestos, está relacionado directamente con el acto pedagógico en el caso de la escuela y permite que se pueda entablar construcciones significativas en aras de la transformación y la indagación en el aula; la comunicación



asertiva de los docentes postula cambios que se refieren a la forma de abordar las problemáticas cotidianas desde distintas perceptualizaciones: “Las preguntas a formular indagarán por la constitución del problema, y es factible que este se encuentre conformado por una multiplicidad de aspectos específicos, punto al que se llegará a partir de una teoría consistente. Se constituirá una visión primera que podrá ser rectificada en la medida en que elabore respuestas tentativas, que una demostración posterior confirmará o desechará” (Gallego, 2007)

El acto pedagógico se debe comprender como un lugar de humanización donde se puedan entablar correspondencias de relación entre los protagonistas, los docentes serán los que harán de ese escenario educativo un espacio potencialmente interesante para que se fortalezca el proceso pedagógico, y en ese caso, debe abandonar su visión emotiva para trascender, ir más allá de la dinámica definida en el quehacer diario, a través de estrategias didácticas que ponderen la importancia de su oficio como constructor del conocimiento en aras de la integralización del saber con el ser.

9. BIBLIOGRAFÍA



Alcaldía de Palmira (9 de junio 2016). Bienestar docente en Palmira. Boletín de Prensa.).

Almant, I. & Taylor, D. (1970). Penetración social: el desarrollo de relaciones interpersonales. New York: Holt.

Arendt, H. los orígenes del totalitarismo. Madrid: Santillana 1974.

Ayuso, Marente, J.A. (2001). Profesión docente y estrés laboral, una aproximación a los conceptos de estrés laboral y Burnout. Madrid, España: Revista Iberoamericana de educación.

Bárcena Orbe, F. & Cortés, M. (2000). La educación como acontecimiento ético. Barcelona: Paidós.

Barragán Castrillón. B. (2009) subjetividad, intersubjetividad y formación: apuntes fenomenológicos sobre el maestro Universidad de Antioquia.

Bolívar, A. (2001) "¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico–narrativa en educación. Revista electrónica de Investigación Cualitativa, 4 (1). <http://redie.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html>

Caligiore, C. I. (2005). Clima organizacional y desempeño de los docentes en el aula. Barcelona: Paidós.



Cornejo Chávez, R. (2009). Condiciones de trabajo y bienestar/malestar docente en profesores de enseñanza media de Santiago de Chile. (Maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile.

DECRETO 1278, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Junio 2002. (Artículo 19 del Decreto 1278 de 2002).

Durán Pineda Y. (2010) proyecto iconográfico la alegría de mirar: sentaditos en su pupitre. una experiencia investigativa para la comprensión de la cultura escolar. Universidad De Pamplona- Facultad de Educación Departamento de Pedagogía, Educación Especial y Ciencias Sociales.

Frances, D. (1999) El estrés. Melgosa: Planeta.

Freire. P. (1970) Pedagogía del oprimido. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Foucault M. (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid: Las ediciones de la piqueta

Gallegos Badillo, R. (2001) Saber pedagógico. Bogotá: Magisterio.

Giroux, H. (1990) "los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.

Hernández Castilla, R. y Opazo Carvajal, H. (2010). Apuntes de Análisis Cualitativo en Educación.



Ibáñez, J. (viernes marzo 23 2012) Les mostramos porque Palmira es uno de los atractivos turístico del Valle del Cauca. (*Palmira hoy*).

Pérez Serrano, G. (1994a). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: La Muralla.

Pérez Serrano, G. (1994b). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y Análisis de datos. Madrid: La Muralla

Pozo, J. I. (1996) Aprendices y maestros. Madrid: Alianza.

Mcmillan, J. y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa. Madrid: Pearson.

Medina, J. (2006) Malestar de la pedagogía. Buenos Aires: Novedades educativas

Pagni, P. El cuidado ético de sí y las figuras del maestro en la relación pedagógica: reflexiones a partir del último Foucault. Revista de educación, 360, enero-abril 2013.

Palacio Bernal, J.C., Arias Arteaga, G. (2015-agosto-12) Talleres en línea.

(garias@ucm.edu.co) Recuperado Cahersa2006@gmail.com

Rodríguez, L. (8 de junio de 2016) El costo de la violencia en Colombia. *Él espectador*)

Román Hernández, J. (2 de abril-junio 2003). Estrés y Bournout en profesionales de la salud niveles primario y secundario de atención. Revista Cubana de salud pública, V. 29 (2), p.2).



Sacristán G. y Pérez Gómez, A. (1999). Comprender y Transformar la Enseñanza. Octava edición. Madrid. Ediciones Morata.

Scharagrodsky, P. (2009). Discursos pedagógicos, instituciones escolares y culturas corporales. Clase 13. En Diploma Superior en Curriculum y practicas escolares en Contexto. Buenos Aires. FLACSO Virtual Argentina.

Sanmartín Esplugues, J. (2007) ¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia: revista de filosofía, (42), 9-21.

Selye, H. (1926) Evolución del concepto de estrés. Madrid: Brugera.

Skiliar , C. Téllez, M. (2008). Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia. Buenos Aires: Noveduc.

Schutz, W. tres dimensiones de la teoría interpersonal. Consulta psicológica. 1966.

Taylor, D. y Altman, I. (1975) Uno mismo-acceso en función de resultados de recompensa-coste. Sociometry. Madrid: Paidós.

Taylor, D. & Altman, I. (1987) Comunicación en relaciones interpersonales: Procesos sociales de la penetración. Procesos interpersonales: Nuevas direcciones en la investigación de la comunicación. Madrid: Alianza.



Thibaut, J. W. Y Kelley, H. H. (1952) La psicología social de grupos. Nueva York:

Juan Wiley e hijos. Madrid: Paidós.

Tyler, L. (1978) La Función del Orientador. México: Trillas.

Van Lear, C. A. (1987) La formación de relaciones sociales: Un estudio longitudinal de la penetración social. Investigación humana de la comunicación. México: Trillas.

Van Lear, C. A. (1991) Prueba de un modelo cíclico de la franqueza comunicativa. México: Alianza.

Vargas Guillen, G. Y Reeder H. (2008) p. Notas recogidas en el seminario: Argumentación, mundo de la vida y formación. Universidad de Antioquia

Vargas Rodríguez H. P. (2003) semántica por descubrir: narración y subjetividad
Universidad Pedagógica Nacional

Walsh. C. (2004). Interculturalidad crítica y pedagogía, apuestas del in-surgir, re-existir y re-vivir. Artículo, universidad Andina Simón Bolívar: sede Ecuador: (24), 28-35.



10. ANEXOS

Anexo 1

ANÁLISIS DE LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES DE LA CIUDAD DE PALMIRA, EN EL VALLE DEL CAUCA			
CONVIVENCIA LABORAL DOCENTE	PROYECCIÓN EN LOS ESTUDIANTES	EDUCACIÓN DIÁLOGICA	CONCLUSIONES



Se analizó primero la actitud de los docentes, desde una visión diagnóstica, en la que se definieron los criterios que hacían que las circunstancias se observaran fácilmente y se proyectaran en la convivencia cotidiana en la escuela. (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001)	Fácilmente se pudo identificar que la actitud comportamental del docente, con relación a sus pares, puede afectar directamente la relación con el proceso de enseñanza aprendizaje.	Una primera visualización de la problemática permitió capturar el diálogo como posible solución a los conflictos de convivencia de los docentes.	El diálogo es esencial para la maduración de los procesos armónicos de compromisos de convivencia en el aula y en la Institución, para los docentes.
--	---	--	--



El compromiso de los docentes con su labor académica, se puede ver seriamente afectada por los inconvenientes entre los pares. (Hernández Castilla, R. y Opazo Carvajal, H. (2010).	Si la armonía docente no es exitosa, el proceso de relación académica resulta poco exitosa.	Persiste el diálogo como fundamento de solución de conflictos.	Se nota nuevamente la educación dialógica como estandarte de solución de conflictos.
--	---	--	--

Anexo 2



Estimado docente I.E. Tablones: la siguiente entrevista hace parte del trabajo de maestría que se está llevando a cabo para optar por el título de Magister en Pedagogía, en la Universidad Católica de Manizales. Agradezco su colaboración al responderla con la



mayor honestidad. La información consignada es de absoluta confidencialidad y será utilizada solo para el estudio y análisis de este proyecto.

Objetivos: Realizar un diagnóstico acerca del clima laboral en la institución educativa.

Docente:(Opcional _____ fecha: _____

Institución Educativa Tablones: sede _____

Asignatura: _____ grado: _____

ENTREVISTA 1

1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?
2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?
3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?
4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su irresponsabilidad?
5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?
6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?
7. ¿Cómo reaccionas cuándo realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?



8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?
9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?
10. ¿Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?
11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?
12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?

ENTREVISTA 2

1. luego de conocer el espacio en el que transcurre tu cotidianidad laboral, ¿crees que es importante entablar una relación de amistad con tus compañeros de trabajo?
 2. ¿Crees que la cotidianidad de la escuela permite que se establezcan lazos fraternales entre los docentes?
 3. ¿Cómo se evidencia en la institución educativa Tablones la comunicación asertiva?
 4. ¿Es definitivo para la proyección de la enseñanza en el docente, que los docentes estén desarrollando sus actividades en un espacio que defina la armonía laboral?
 5. ¿Crees que el diálogo entre los docentes es fundamental para entablar relaciones fraternas entre ellos?
 6. ¿Crees que el diálogo ayuda a la fundamentación del aprendizaje?
-



7. ¿Cómo evalúas el trabajo en equipo en la institución educativa Tablones?
8. ¿Cómo describirías las características de la comunicación y el trabajo en equipo en la institución educativa Tablones?
9. ¿Es la armonía laboral docente una forma puntual, para que se proyecte el proceso de enseñanza a aprendizaje?
10. Explica ¿Cómo las relaciones entre docentes se convierten en una forma de evidenciar problemáticas de convivencia que afectan el clima laboral?

Anexo 3





Estimado docente I.E. Tablones: la siguiente entrevista hace parte del trabajo de maestría que se está llevando a cabo para optar por el título de Magister en Pedagogía, en la Universidad Católica de Manizales. Agradezco su colaboración al responderla con la mayor honestidad. La información consignada es de absoluta confidencialidad y será utilizada solo para el estudio y análisis de este proyecto.

Objetivos: Realizar un diagnóstico acerca del clima laboral en la institución educativa.

Docente:(Opcional)_____ fecha:_____

Institución educativa Tablones_____

Sede_____Asignatura:_____grado:_____

ENTREVISTA 1

Informante 1

1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?

R// No me afectan porque con seguridad han sido merecedores de ello.



2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?

R// Procurando ser un mediador en la situación dada.

3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?

R// Me gusta participar en todas las actividades sociales y recreativas, ya que ello permite socializar con los compañeros de trabajo en otros espacios, diferentes al laboral.

4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su jornada laboral?

R// Me preocupo por responder por mis compromisos, y entiendo que cada persona asume las consecuencias de sus actos, pues estos afectan principalmente y de manera directa a sí mismos.

5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?



R// Es un grupo heterogéneo, pero cada uno tiene sus fortalezas y competencias; aunque también se evidencian sus puntos a mejorar; pero, considero que, la mayoría de ellos se destacan por las primeras.

6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?

R// Es un acto irresponsable y de deshonestidad.

7. Cómo reaccionas cuando realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?

R// Escucho de manera atenta y con respeto por sus opiniones.

8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?

R// Con un nivel alto, ya que considero que muchos de ellos dan lo mejor de sí.

9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?



R// la relación laboral docente debe estar mediatizada por el respeto, la comunicación asertiva, sinceridad, capacidad de aceptar retroalimentaciones, y lógicamente la unión y el compromiso para trabajar en equipo de forma correcta.

10. ¿Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?

R// Son muy molestos y generan mal ambiente laboral.

11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?

R// Como todo ser humano; en algunas ocasiones asertivos; pero, en otros con fallas.

12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?

R// Cuando las normas no se aplican con equidad.



1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?

R// Normal, me parece bien que reconozcan sus capacidades y desempeños.

2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?

R// Haciendo la observación en pro de mejorar.

3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?

R// Me gusta participar.

4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su jornada laboral?



R// Creo que es acción a corregir de los directivos, no mía.

5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?

R// Personas responsables, unidas con capacidad de aceptación.

6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?

R// En mi opinión dejan una enseñanza negativa a una imagen desfavorable.

7. ¿Cómo reaccionas cuándo realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?

R// Muy normal, es agradable recibir opiniones que contribuyan a mejorar o seguir igual, si está bien!

8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?

R// En el desempeño diario de sus actividades y cumplimientos de deberes.



9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?

R// Declaración laboral eficiente:

- Respeto
- Comunicación asertiva, sinceridad, capacidad de aceptar retroalimentación.
- Unión y compromiso para trabajar en equipo de forma correcta.

10. ¿Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?

R// No me agradan, opino que todos deben expresarse con sinceridad, sin ofender y en busca de mejorar y no de denigrar o destruir.

11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?

R// Bien, si no afectan el retorno o convivencia armónica.

12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?



R// En cualquier momento; pero no importa! Lo que importa es trabajar en procura de hacerlo bien y por bien de los educandos.

Informante 3

1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?

R// Me es indiferente.

2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?

R// Con un llamado de atención a todos en pro de la buena comunicación.

3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?

R// Si de hecho las promuevo.



4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su jornada laboral?

R// Pienso que es asunto del directivo la manera como asuma ese tipo de reto.

5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?

R// Alegres, solidarios, colaboradores, dinámicos.

6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?

R// No soy directivo docente y eso es competencia netamente de ellos.

7. ¿Cómo reaccionas cuándo realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?

R// Dependiendo de la opinión.

8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?



R// Son personas responsables y comprometidas con su trabajo; incluso de hacer y operar en áreas por fuera de su campo.

9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?

R// Donde exista comunicación y el buen ambiente de trabajo esté regido por la cooperación.

10. ¿Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?

R// En mi trabajo no se presentan los chismes de pasillo; los compañeros comunican entre sí las incomodidades que tienen con los otros dando solución al instante.

11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?

R// Son personas respetables, cumplidoras de su deber y con sentido de humanidad.



12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?

R// Las injusticias o privilegios se presentan por parte de los directivos docentes; las injusticias se pueden ver evidenciadas en el acoso laboral y los privilegios en la empatía excesiva hacia algún docente.

Informante 4

1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?

R// Me siento feliz de que les tengan en cuenta y le reconozcan su trabajo.

2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?

R// No me gusta, y le diría a la persona o compañero que lo esté haciendo.



3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?

R// Si me encantan las actividades sociales y recreativas.

4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su jornada laboral?

R// La verdad no me intereso en ello. Pues allá el directivo y el docente.

5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?

R// Muy chéveres, muy buenos compañeros de trabajo.

6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?

R// La verdad acá con mis compañeros de trabajo no se ve eso, somos muy dedicados y antes estamos más tiempo.



7. ¿Cómo reaccionas cuándo realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?

R// Contenta porque me autoevaluó.

8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?

R// Porque todo sale bien (lo que se programa) y todos participamos.

9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?

R// Cuando hay una relación laboral eficiente se siente un buen ambiente laboral y eso es muy importante ya que todo gira alrededor de ello.

10. ¿Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?

R// No estoy de acuerdo con esos chismes, la verdad eso no se vive en esta sede.

11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?



R// Son excelentes compañeros, muy entregados a su trabajo.

12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?

R// Cuando hay acoso laboral hay injusticias.

Informante 5

1. ¿Cómo reaccionas cuando ves que tus compañeros reciben privilegios laborales por parte de los directivos docentes?

R// Me alegro que se les reconozcan sus trabajos y valores.

2. ¿Cómo reaccionas si notas que no existe comunicación asertiva con tus compañeros de trabajo?

R// Es posible que cuando en una institución educativa el clima laboral se vea afectado, cuando los individuos no se comunican asertivamente con el otro, sino que permiten que se filtren comentarios externos que



permiten chismes, los cuales hacen que el espacio que se comparte a diario sea visto como un lugar transitorio, incómodo y poco agradable

3. ¿Te gusta participar en las actividades sociales y recreativas, o prefieres no asistir y mantenerte al margen?

R// Me gusta participar y si tengo que colaborar o hacer lo hago con entusiasmo.

4. ¿Cómo reaccionas cuándo los directivos docentes planean una actividad y tus compañeros no cumplen y no reciben ninguna sanción por su jornada laboral?

R// Pues es decisión de ellos.

5. ¿Cómo describirías a tus compañeros de jornada laboral?

R// Pues son como unos hermanos.

6. ¿Qué opinión te merece el hecho de que los docentes no cumplan con su jornada laboral?

R// Es problema de cada persona y responsabilidad.



7. ¿Cómo reaccionas cuándo realizas una labor cultural o extra clase y tus compañeros te dan su opinión al respecto?

R// Es bueno ya que su opinión me ayuda a tener en cuenta en que debo mejorar o trabajar.

8. ¿Cómo evalúas la eficiencia y la responsabilidad de tus compañeros?

R// Valorando su responsabilidad y por qué no felicitando en su momento dado.

9. ¿Cuál sería para ti una relación laboral eficiente en una escuela?

R// Eficiente cuando todos trabajamos unidos ante un propósito en bien para nuestra I.E.

10. Qué piensas de los chismes de pasillos, cuando te afectan a ti y a tus compañeros de trabajo?

R// No me asusta y si tengo que opinar pues aconsejo en aclarar o decirle a la persona lo que se está diciendo.



11. ¿Qué opinión te merecen los comportamientos de tus compañeros?

R// Somos diferentes pero con cualidades y virtudes que nos unen.

12. ¿En el mundo laboral de los docentes cuando existen injusticias y privilegios?

R// Injusticias cuando mucho padres de familia no valoran nuestro trabajo.

Privilegios cuando vemos a nuestros estudiantes cada día.

ENTREVISTA 2

11. luego de conocer el espacio en el que transcurre tu cotidianidad laboral, ¿crees que es importante entablar una relación de amistad con tus compañeros de trabajo?

Informante 1: La amistad en cualquier trabajo es fundamental para que se creen lazos en los que se establezcan relaciones afectivas entre los miembros de una comunidad



educativa; pienso que cuando no existe un compromiso con el otro la convivencia no es posible.

Informante 2: Debe existir el compromiso de la amistad como una forma de relacionarnos cordialmente con el otro; esto permite que el sujeto viva feliz en el espacio de la escuela.

Informante 3: Cuando se tiene un compromiso de amistad se hace necesario el diálogo como una característica fundamental que permita conocer y reconocer al otro, siendo felices en el espacio de la escuela y en el compromiso de vivir todos los días en el mismo lugar.

Informante 4: Si no existe amistad entre los sujetos es posible que no se tenga una buena relación laboral, estar en la escuela con tu compañero permite que puedas tener un espacio de convivencia y armonía.

Informante 5: En algunas ocasiones es necesario, en otras cuando se vuelve muy centrada la amistad no es bueno porque el docente no se comunica bien con los otros compañeros solo con sus amigos inmediatos.

Informante 6: Amistad como tal no puede existir en la escuela, pienso que solamente se puede dar una relación de convivencia cordial.

Informante 7: La amistad debe ser una parte importante de cualquier trabajo, cuando el sujeto se relaciona con sus compañeros puede pensar que es una forma de vivir feliz en la escuela.



Informante 8: Si creo que es necesario que cuando se establezcan relaciones de convivencia se hace necesario estar en completa armonía con sus compañeros de trabajo.

Informante 9: Siempre debe existir cordialidad en el trabajo, pero creo que amistad como tal no es posible porque en muchas ocasiones los docentes estamos de paso, conocemos a alguien y luego nos trasladan y ese vínculo se pierde.

Informante 10: La amistad es necesaria y oportuna para que exista correspondencia de afecto entre los individuos de un mismo lugar de trabajo.

12. ¿Crees que la cotidianidad de la escuela permite que se establezcan lazos fraternales entre los docentes?

Informante 1: Sí en la escuela se pueden crear lazos fraternales porque los docentes comparten el mismo espacio todos los días y eso hace que se puedan relacionar con los compañeros de una forma conveniente.

Informante 2: En la cotidianidad de la escuela, los docentes deben ser amigos y compañeros y crear una convivencia constante en la cual se puedan relacionar con los demás de forma armoniosa.

Informante 3: Los lazos fraternales se hacen posibles cuando el sujeto es capaz de convivir armoniosamente con los compañeros en el espacio de la escuela.



Informante 4: Si todos los días nos estamos viendo es posible que podamos crear unos lazos que nos comprometan de forma constante con los que hacemos y decimos, de tal forma que creemos lazos de amistad al menos en la escuela.

Informante 5: Los lazos fraternales son importantes en el espacio de la escuela cuando se pueden comprender que mi compañero de escuela es también un sujeto con el que puede convivir armoniosamente.

Informante 6: Si existe una comunicación puntual en la que pueda relacionarme los lazos familiares del docente con su compañeros y ser feliz en la escuela.

Informante 7: Es posible que se pueda ser feliz en el espacio de la escuela, y esto hace que se crean lazos familiares que pueden durar mucho tiempo.

Informante 8: Los lazos familiares son importantes en cualquier espacio de trabajo donde se pueda conocer y comprender que para vivir en comunidad se hace necesario estar en comprensión con mi compañero.

Informante 9: Debe ser importante ser amigo de mi compañero y crear lazos de amistad para que pueda convivir en paz en cualquier espacio de la escuela y de lo laboral.

Informante 10: Ser compañero con el otro, es necesario para que se puedan relacionar un lazo de amistad que permita que puedan desarrollarse una relación que sea beneficiosa para el desarrollo laboral.

13. ¿Cómo se evidencia en la institución educativa Tablones la comunicación asertiva?



Informante 1: A través de la relación que me lleva a estar todos los días en constante comunicación con mis compañeros de forma amable y cordial.

Informante 2: Siendo cada vez más comunicativa con mis compañeros para evitar que se presente el chisme y los comentarios que pueden ser malintencionados y dañen las relaciones cordiales de los compañeros.

Informante 3: Entre los docentes porque hay que decir que de parte de las directivas la comunicación no es tan buena porque ellos no cumplen los propósitos de comunicar y definir la armonía laboral.

Informante 4: No creo que de todos modos la comunicación sea tan buena porque falta de todos modos un poco más de dialogo para que se pueda relacionar el sujeto con sus compañeros.

Informante 5: No puede haber comunicación si no hay comprensión y dialogo entre los compañeros de una empresa que todos los días se ven y crean lazos de amistad.

Informante 6: Estar en contacto con los compañeros a través del dialogo es necesario y puntual para que se pueda crear un ambiente en el que se defina las características de la comunicación.

Informante 7: Una buena comunicación permite que el ser humano pueda entablar un proceso de dialogo y convivencia con el otro de tal manera que pueda organizar el medio en el que vive y describirlo en armonía.



Informante 8: No es necesario crear un conducto de comunicación entre docentes porque en el ambiente laboral la comunicación ya que es algo tácito que se comprende por la convivencia.

Informante 9: La comunicación es importante y fundamental para conocer a tu compañero en el espacio de la escuela.

Informante 10: Para que exista armonía en el espacio de la escuela es necesario que el sujeto se acomode al espacios del otro y trace con él un vínculo de comunicación que permita que se pueda observar de forma puntual el cómo me comunico con el otro”

14. ¿Es definitivo para la proyección de la enseñanza en el docente, que los docentes estén desarrollando sus actividades en un espacio que defina la armonía laboral?

Informante 1: Claro la armonía laboral es una característica fundamental que permite que el individuo establezca relaciones con los compañeros y se pueda proyectar exitosamente en sus estudiantes.

Informante 2: Si el espacio de la escuela define una proyección de convivencia el docente podrá transmitirlo de forma puntual y asertiva a su estudiante a través de la evidencia de la armonía laboral, la cual define el éxito de una buena convivencia en la escuela.



Informante 3: El espacio de los docentes debe estar definido en aras de una buena relación laboral, si esto existe en la escuela y los compañeros se tratan bien, el estudiante podrá recibir de su profesor una muy buena enseñanza proyectada en el intercambio de saberes y actividades.

Informante 4: Si en la escuela existe armonía laboral entre los compañeros, lógicamente los estudiantes van a ver que en su entorno las actividades resultan más convenientes y dinámicas.

Informante 5: Para estudiar es necesario que el estudiante tenga el mejor ambiente en la escuela, cuando esto ocurre se puede definir que efectivamente el estudiante está en la capacidad de realizar actividades bien asertivas por el ambiente en el que se presentan.

Informante 6: Cuando un estudiante está en un ambiente agradable donde se perciba la armonía laboral el desarrollo de sus actividades resultara dinámico y agradable.

Informante 7: Es importante tener en cuenta que el espacio de la escuela el diálogo es fundamental, en la sede Juan José Rondón las actividades están acordes con el ambiente que define el espacio.

Informante 8: Las actividades se refieren a la forma de como en la sede el estudiante actúa de forma conveniente con sus compañeros porque el docente también lo hace con los suyos.

Informante 9: En las sede Juan José Rondón la relación de los estudiantes es conveniente cuando se hace necesario el resolver actividades en un espacio satisfactorio, de dialogo constante y de dinamismo en el aprendizaje.



Informante 10: En la sede se trabaja bien y la armonía laboral es agradable; en la institución (ósea en las otras sedes) las actividades si pueden dificultarse pues se nota más problemática entre los educandos.

15. ¿Crees que el diálogo entre los docentes es fundamental para entablar relaciones fraternas entre ellos?

Informante 1: Claro el diálogo es una forma evidente de relacionarse efectivamente con el compañero sin que medie en ningún caso una actitud negativa que pueda ocasionar discrepancias e inconvenientes en el desarrollo de la armonía laboral.

Informante 2: Sí el diálogo es fundamental porque permite la relación dinámica entre los docentes y la construcción de un espacio de armonía laboral que define una convivencia entre docentes.

Informante 3: En las escuelas donde no existe el diálogo entre compañeros las situaciones resultan difíciles, pienso que se debe ajustar el saber convivir con el otro pero con la comunicación.

Informante 4: El diálogo debe ser una forma de relacionarnos con los compañeros, un dialogo de verdad no un espacio para comentar asuntos que no tengan nada que ver con soluciones de problemas.



Informante 5: Si el diálogo es importante para crear relaciones filiales. Sobre todo si es sincero.

Informante 6: cuando aparece en una escuela el diálogo se puede descubrir que existe un intercambio entre los compañeros de trabajo y en las sedes de la escuela en algunas ocasiones funciona el dialogo otras veces se vuelve chisme y comentario maluco.

Informante 7: El diálogo es fundamental para que el individuo que está aprendiendo pueda comunicarse con el otro en función de mejorar su relación laboral, emocional y ética.

Informante 8: Ante todo el diálogo es importante cuando nos podemos dar cuenta de la importancia que tiene el saber que si hablamos con nuestros compañeros podemos solucionar problemas y dejar de tener conflictos entre docentes.

Informante 9: El diálogo es una forma de comunicarnos de manera precisa y que fomenta la convivencia en la escuela y el trabajo en equipo que es una forma importante de desarrollar nuestra labor.

Informante 10: Si creo que si nos relacionamos con los compañeros a través del diálogo podemos saber exactamente que nos gusta y como poder vivir armónicamente en la escuela y en nuestra vida personal.

16. ¿Crees que el diálogo ayuda a la fundamentación del aprendizaje?



Informante 1: Si hay diálogo que permita que los estudiantes y los profesores realicen formas de relacionarse con los aprendizajes, los cuales pueden ser nuevos o antiguos y esto hace que podamos discutir formas de aprender.

Informante 2: cuando se quiere aprender es necesario que se establezca el diálogo como una forma de permitir que se pueda relacionar el ser humano con lo que dice y hace en su proceso de aprendizaje.

Informante 3: Si en la escuela los profesores y los estudiantes tienen una buena relación e diálogo se tiene que tener en cuenta que esto facilita la comprensión y el aprendizaje de los que se está enseñando.

Informante 4: El dialogo en la escuela es una forma importante para que se puedan entablar vínculos entre los docentes y sus estudiantes. Lo que quiere aprender el niño está medido por lo que ya ha establecido en el diálogo el con el docente.

Informante 5: Para aprender se necesita del diálogo, pero como una forma de realizar aprendizajes importantes que le interesen al niño, sino se da, el aprendizaje es malo, no funciona y los procesos se pierden.

Informante 6: Todo resulta del diálogo, si quiero aprender debo primero hablar con mis compañeros y mis estudiantes.

Informante 7: Una forma de conocer al estudiante y a lo que quiere aprender tiene que ver con la forma como funciona el diálogo, algunos profesores no lo utilizamos y esto es una falla, pero tenemos la oportunidad de cambiar para mejorar.



Informante 8: La verdad es que una buena comunicación ayuda a que se fomente en el estudiante responsabilidad y aprendizaje en el diálogo.

Informante 9: En la escuela se aprende de forma distinta, los estudiantes están siempre condicionados a la función de diálogo, toda vez que surge espontáneamente y le ayuda a solucionar sus problemas.

Informante 10: El diálogo es parte de la vida de cualquier ser humano, si dialogamos con los otros aprendemos más. El diálogo es una forma responsable de relacionarnos con nuestros compañeros y estudiantes, la comunicación permite que podamos ser felices en la escuela sin tener problemas con nuestros compañeros.

17. ¿Cómo evalúas el trabajo en equipo en la institución educativa Tablones?

Informante 1: Se podría decir que es bueno. En la sede que yo trabajo procuramos estar unidos entablar un dialogo adecuado que permita solucionar y actuar frente a las vicisitudes que se puedan presentar

Informante 2: En lo que a mí respecta podría decir que es muy pobre no me gusta participar en ciertas cosas para evitar los comentarios de pasillos aquí la gente distorsiona las cosas para su conveniencia

Informante 3: En la institución como tal se maneja mucho desorden por parte de los administrativos el rector dice una cosa las coordinadoras dicen otras para mi ellos tienen



sus diferencias muchos caciques y pocos indios, esto es un despelote y cada docente esta con el que más le convenga

Informante 4: Que te puedo decir: muchos docentes tienen voluntad y sentido de pertenencia por la institución se preocupan por hacer las cosas bien y ese es el caso mío. Pero a veces uno se desmotiva porque a la hora de hacer las cosas hay muchos docentes y en su gran mayoría que no hacen absolutamente nada; por ejemplo, cuando se va a realizar un proyecto esos que no hacen nada siempre ponen peros y dilatan las cosas para quemar tiempo y no hacer nada

Informante 5: Como en todos los trabajos hay unos buenos. Otros malos y otros perversos eso es en toda parte.

Informante 6: El trabajo en equipo hace parte de la visión asertiva del compromiso académico que tenemos como docentes y que nos hace realmente eficientes y al tiempo diferentes”

Informante 7: Cada quien hace lo suyo

Informante 8: Considero que todos; tanto directivos como docentes debemos abrir concertaciones de diálogos porque existen diferencias de pensamiento y criterios que son respetables, pero debemos tener metas claras que permitan conciliar y llegar acuerdos en equipo para ser más competentes y mejorar cada vez más por el bien de la institución

Informante 9: Todos los docentes de forma individual tienen sus potencialidades o sus propias competencias, pero en este gremio la gente es muy celosa y la mayoría no



permite que uno les haga observaciones por que mantienen prevenidos y piensan que les está desvalorizando su quehacer pedagógico

Informante 10: Cada vez que hacemos microcentros compartimos experiencias pedagógicas permitiendo enriquecernos con actividades que son interesantes y podemos aplicarlas en el salón de clases puedo decir que son nutritivas estas experiencias

18. ¿Cómo describirías las características de la comunicación y el trabajo en equipo en la escuela?

Informante 1: Como dije anteriormente el trabajo en equipo especialmente y de me sede somos muy unidos nos caracterizamos por tener un dialogo adecuado pensando en la armonía de nosotros mismos y en los estudiantes por supuesto. Cuando tenemos que decirle algo a un compañero por alguna acción indebida lo hacemos reuniéndonos entre todos para dialogar frente a lo sucedido; aclaro que también se resalta las actitudes o comportamientos positivos.

Informante 2: En la sede donde yo laboro tengo ciertos compañeros en los cuales trato de hablar abiertamente, pero con otros simplemente el saludo me disgusta comunicarme con personas que son tercas



Informante 3: En algunas ocasiones no hay respeto por el otro cada quien defiende su punto de vista y esto se presta para pescar en río revuelto y como dije en la pregunta pasada los directivos no se ponen de acuerdo

Informante 4: No sé qué decir

Informante 5: A nosotros deberían de capacitarnos para tener estrategias adecuadas de comunicación... yo no sé si es por el estrés de los estudiantes, pero en ciertas ocasiones hay irrespeto y los docentes se agreden verbalmente y los estudiantes presencian esas manifestaciones que ejemplo por Dios

Informante 6: No sé exactamente a qué características se refiere, pero los directivos tienen una comunicación inadecuada a mi parecer y si no hay un dialogo adecuado entre ellos imagínese lo que pasa con nosotros y los docentes y que decir de los estudiantes

Informante 7: Yo solo me limito a dar mis clases y pocas veces tengo comunicación con mis compañeros solo lo pertinente

Informante 8: Hay algunos docentes que se comunican asertivamente y otros que se dejan llevar por la emocionalidad y no son razonables y eso crea diferencias que afectan el clima laboral

Informante 9: Que te puedo decir es triste darse cuenta que nosotros como docente en algunas ocasiones nos irrespetamos, que hay empatía con otros y estamos como esta este país....polarizado



Informante 10: El trabajo en equipo tiene sus problemas pero generalmente en la sede las reuniones que se hacen para realizar ejercicios y actividades funcionan porque hay una muy buena comunicación entre los integrantes de la sede y eso se nota en lo que los niños observan.

19. ¿Es la armonía laboral docente una forma puntual, para que se proyecte el proceso de enseñanza a aprendizaje?

Informante 1: Claro si hay armonía laboral docente los procesos de enseñanza aprendizaje son buenos y los niños pueden recibir una educación de calidad que le sirva para que se pueda relacionar con sus docentes y con sus compañeros.

Informante 2: entre docentes debe existir una armonía laboral que sea exitosa para que no se evidencien conflictos que puedan ser vistos como ejemplos negativos para los niños.

Informante 3: Cuando se habla de armonía laboral docente se habla de cómo deben tratarse los profesores en clase, si ellos están enojados los niños no podrán sino ver malas caras y no aprenderán por estar indagando que les pasa a sus profesores.



Informante 4: Si la armonía laboral docente proyecta ejemplos de aprendizaje buenos y puntuales entre los estudiantes.

Informante 5: Claro la armonía laboral docente es una forma de que el estudiante se cuenta de lo importante que resulta no ver conflictos entre sus profesores pues esto mejorará la manera de estar de acuerdo con ellos y con lo que les enseñan.

Informante 6: Si hay un clima laboral bueno, hay una buena enseñanza también que permite que se pueda aprender de forma más conveniente.

Informante 7: Cuando se aprende con armonía se debe aprender también con una forma ajena a los conflictos, los estudiantes ven a sus profesores y plantean ideas para que no se puedan equivocar con los conflictos de los docentes.

Informante 8: Los estudiantes son muy curiosos y notan que los profesores tienen conflictos entonces se convierten en vigilantes de lo que ocurre y se lo cuentan a sus padres y esto se puede convertir en un chismerío que no tiene solución de ningún tipo, solo el dialogo lo mejorara.

Informante 9: La responsabilidad del trabajo en equipo en la escuela es la que permite que el estudiante pueda mirar al profesor sin criticarlo y aprender más de él.

Informante 10: si existe armonía laboral los estudiantes aprenden más y con el ejemplo del profesor es mucho más conveniente; los docentes no deben pelear entre ellos y eso hace que se aprenda más.



20. Explica ¿Cómo las relaciones entre docentes se convierten en una forma de evidenciar problemáticas de convivencia que afectan el clima laboral?

Informante 1: Por qué si los docentes no tienen buena relación el estudiante se va a dar cuenta de que hay una pelea o un conflicto y va a empezar a hablar de esto, lo que hace que se vuelva negativo y produzca chismes y comentarios malucos que no podrán solucionarse fácilmente.

Informante 2: Si se refiere a la pelea de los docentes, es muy terrible que ellos que son los responsables no mejoren de forma constante en la estructura del clima laboral, porque los estudiantes se darían cuenta que en la escuela no hay amistad entre compañeros.

Informante 3: Cuando se relaciona la vida con el trabajo puede ocasionar problemas que no tienen solución inmediata.

Informante 4: Si los profesores no son cordiales entre ellos, sino tienen problemas y los proyectan en sus alumnos es posible que el clima laboral se vuelva malo y conflictivo.

Informante 5: Las relaciones entre docentes deben ser cordiales y esto lo verán los alumnos y seguirán el ejemplo y no se presentarán entre ellos inconvenientes que puedan resultar malucos y traten de complicar las cosas en la escuela.



Informante 6: Pienso que por ser docentes no puede haber conflictos notables entre nosotros porque no es bueno, resulta inconveniente y da pena que los niños se den cuenta que sus profesores estén pelando.

Informante 7: La convivencia es algo muy importante en la escuela, los profesores no pueden permitir que se vuelva un caos su vida en la escuela porque el clima laboral no puede ser ejemplo y los estudiantes no podrán seguir el ejemplo de sus profesores.

Informante 8: Ante todo debe existir un buen clima laboral en la escuela.

Informante 9: Los docentes están siempre siendo ejemplos de los estudiantes y si estos tienen problemas establecidos los niños se lo comentaran a los papás y eso hará que el clima laboral se vuelva un verdadero complice que no permita que puedan surgir ejemplos de conducta de sus maestros.

Informante 10: Si no hay un clima laboral, la convivencia resulta conflictiva no solo para los estudiantes sino para los docentes y esto se podrá ver en un proceso de aprendizaje que se refleje en los procesos de aprender. Deben los docentes ser siempre ejemplo de buen clima laboral.



Universidad
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

Anexo 4



Universidad
Católica
de Manizales

Docente:(Opcional)_____ fecha:_____

InstituciónEducativaTablones:sede_____

Asignatura:_____ grado:_____

ENCUESTA

1. ¿Cuándo alguno de tus compañeros obtiene beneficios por parte de los directivos docentes, sientes que están afectando también tu desempeño laboral?
2. ¿Te sientes aceptado por tus compañeros de trabajo?
3. ¿Tienes buena comunicación con tus compañeros de trabajo?



4. ¿Cuándo participas de actividades sociales y recreativas en el colegio, notas que hay un buen clima laboral?
 5. ¿Te produce algo de estrés el hecho de que tus compañeros no cumplan con sus actividades de forma organizada?
 6. ¿Piensas que hay docentes buenos y docentes malos?
 7. ¿En algunas ocasiones has pensado que tu trabajo afecta la relación con tus compañeros?
 8. ¿Cuándo recibes una reclamo de un compañero, no tienes la capacidad de asimilarla de forma conveniente?
 9. ¿Prejuzgas lo que tus compañeros de trabajo hacen durante la jornada laboral?
 10. ¿Imaginas que el mundo laboral docente está lleno de injusticias que afectan a uno y benefician a otros?
 11. ¿En algunas ocasiones ves con malos ojos los comportamientos de tus compañeros?
 12. ¿Existe en tu colegio problemas con los chismes de pasillo?
-



Anexo 5

RELATOS ANEXADOS PARA REFERENCIA DEL ANÁLISIS

Paola Andrea Torres (Informante 3)

Soy Paola Andrea Torres, casada, tengo una hija de 16 años y vivo en Palmira – Valle.

Soy Licenciada en educación Básica Primaria con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Me desempeño como docente desde hace 13 años, de los cuales he estado en el sector oficial durante 6 años, laborando en la I. E. Tablones desde el año 2010 como docente de primaria.

Realizando mi labor como docente, siento que soy una persona bendecida al hacer parte de la vida de muchas personas y más aún, que puedo aportarles lo mejor de mí para su formación, no solo cognitiva, sino también en su formación integral.



Compartir el conocimiento con otras personas y generar en ellos la inquietud por seguir buscando el saber, hace de esta profesión la mejor de todas, porque con ello contribuyes a formar una buena sociedad.

Como docentes debemos, no solo orientar a nuestros estudiantes, sino que además debemos educarles con el buen ejemplo; es por ello que nuestras relaciones interpersonales e intrapersonales deben dar cuenta de ese buen ejemplo que ellos esperan. Con esto nuestra relación con compañeros, amigos, familiares y sobre todo con nuestros pares, debe estar basada en la cordialidad, el respeto y sobre todo apoyo mutuo; es por ello que considero que como institución debemos fortalecer y mejorar nuestra comunicación en pro de fomentar las buenas relaciones con los compañeros de las otras sedes.

Personalmente considero que soy una persona sociable, activa, dinámica y sobre todo me gusta compartir todo aquello que pueda. Estoy en constante búsqueda para el desarrollo de habilidades que me permitan ser cada vez más, una persona emocionalmente inteligente y con una excelente relación conmigo misma y así mismo con los demás.



Sidney Delgado (informante 10)

Soy docente del grado quinto de primaria en la institución educativa Tablones, desde hace siete años. Estoy dedicada básicamente a la coordinación del grado desde procesos académicos que me permiten evaluar de forma exitosa el proceso de aprendizaje de los jóvenes en clase.

Creo que es fundamentalmente importante reconocer que la relación laboral y el trabajo en equipo sustenta y fundamenta toda la actividad exitosa de una escuela. En este caso, el estudio de casos se da de forma pertinente cuando se puede reconocer que los docentes son amigos entre ellos, pero también, se pueden presentar discrepancias que afecten la armonía y la convivencia.

Por eso, debo poner en claro, que, cuando estoy en la escuela, estoy además proyectando la relación exitosa con mis compañeros, que es una forma puntual de saber que estoy aportando al estudio, a la escuela y a mis compañeros una forma asertiva de relación que nos define la convivencia y la comunicación.